UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI

UNIDAD ACADEMICA DE CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERA INGENIERIA EN AUDITORIA

TRABAJO DE TITULACION

Modalidad

PROYECTO DE INVESTIGACION

PREVIA OBTENCION DEL TITULO DE

INGENIERIA EN AUDITORIA

TEMA:

LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LABORES DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (SOLCA) JIPIJAPA.

AUTOR:

Ginger Elizabeth Lino Majojo.

TUTOR:

Ing. Jose Felix Peñafiel Loor.

Jipijapa – Manabí - Ecuador

2019

CERTIFICADO DE TUTOR

Jipijapa, 18 de diciembre del 2018

Yo Ing. José Félix Peñafiel Loor, docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí "UNESUM" en calidad de tutora de Proyecto de titulación, sobre el tema **"LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LABORES DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (SOLCA) JIPIJAPA".**

CERTIFICA:

Que el mencionado trabajo está concluido en su totalidad y ha sido realizado bajo mi tutoría, con vigilancia periódica en su desarrollo y elaborado con entera responsabilidad por la Egresada de la Carrera Ingeniería en Auditoria: Lino Majojo Ginger Elizabeth, C.I. 131068661-1, con el fin de obtener el Título de Ingeniería en Auditoria, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, establecidas por el efecto.

Ing. José Félix Peñafiel Loor

TUTOR DEL PROYECTO DE TIRULACION

CERTIFICACION DE TRIBUNAL
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI
UNIDAD ACADEMICA DE CIENCIAS ECONOMICAS
CARRERA INGENIERIA EN AUDITORIA

Título del proyecto de investigación: LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LABORES DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (SOLCA) JIPIJAPA.

Autor: Ginger Elizabeth Lino Majojo

PROYECTO DE TITULACION

Sometido a consideración del tribunal de revisión y sustentación. Legalizada por la comisión de Plan de Titulación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, como requisito previo a la obtención del Título de Ingeniería en Auditoria.

Ing. Roberto Yoza Rodríguez. ----------
Presidente del tribunal

Econ. Gloria chiquito Tigua. ----------
Miembro del tribunal

Ing. Miguel Jaime Baque. ----------
Miembro del tribunal

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

Creada el 7 de marzo del año 2001, según Registro Oficial N° 261
ÓRGANO COLEGIADO ACADÉMICO SUPERIOR

ANEXO 1

FORMULARIO DE:

DECLARATORIA SOBRE LOS DERECHOS DEL AUTOR

El/La que suscribe, LINO MAJOJO GINGER ELIZABETH en calidad de autor/a del siguiente trabajo escrito titulado: "**LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LABORES DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (SOLCA) JIPIJAPA**", otorga a la Universidad Estatal del Sur de Manabí, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción y distribución pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia.
El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Estatal de Sur de Manabí.

Se autoriza a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

El autor como titular de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que él asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta autorización, se cede a la Universidad Estatal del Sur de Manabí el derecho exclusivo de archivar y publicar para ser consultado y citado por terceros, la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se le haga para obtener beneficio económico.

Jipijapa, 18 de febrero de 2019

Lino Majojo Ginger Elizabeth
C.I. 131068661-1

DEDICATORIA

Me siento emocionada por la culminación de una exitosa meta más en mi vida, el cual durante el tiempo dedicado me lleno de experiencia y conocimientos los cuales en la actualidad hacen de mí una persona preparada para enfrentarme al ámbito laboral y servir a los demás, esta etapa es parte de la vida la cual la termino con esfuerzo, dedicación de todos los años de estudio.

Agradezco a Dios por escuchar cada una de mis oraciones y permitir que su sabiduría me guiara por el camino del bien, por la fuerza que él me da cada mañana y por muchas cosas más le dedico mi trabajo

A mis padres Enedigna Majojo y Othon Lino les agradezco por darme el privilegio de la vida, ya que con paciencia, firmeza, valores y esfuerzo me supieron formar con gran sentimiento de superación para ser una profesional con amor les dedico mis conocimientos adquiridos los adoro padres.

A mis hermanas Gema y Gabriela Lino Majojo por los consejos y mi guardián mi hermano Edison que me da la fuerza y la bendición para superar cada una de mis metas les agradezco por estar a mi lado.

A mi esposo Jhonny Parrales Acosta por ser la persona que me brinda su tiempo, amor y estar a mi lado en los buenos y malos momentos.

GINGER ELIZABETH LINO MAJOJO

AGRADECIMIENTO

Quiero dar mis sinceros agradecimientos a quienes me han apoyado durante esta etapa de estudio.

Agradezco a Dios por haberme dado la fuerza y sabiduría para cumplir mi meta de ser profesional y compartirla con mis seres queridos.

A mi madre le quiero agradecer por sus consejos, apoyo y ejemplo de superación que me brindo en mi tiempo de estudio.

A dos personas muy queridas Sr. Jhonny Parrales y Sra. Amandita Acosta que con su apoyo y cariño me ayudaron a cumplir esta meta les agradezco mucho.

Agradezco a la Universidad Estatal del Sur de Manabí, por haberme permitido formarme en ella y adquirir conocimiento por parte de los excelentes profesionales que tiene la misma, gracias a todas las personas que fueron participes de este proceso, ya sea de manera directa e indirecta, gracias a todos ustedes, son los responsables de realizar su pequeño aporte que el día de hoy se vería reflejado en la culminación de mi paso por la universidad.

GINGER ELIZABETH LINO MAJOJO

INDICE

CERTIFICADO DE TUTOR II
CERTIFICACION DE TRIBUNAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**
INDICE VII
INDICE DE TABLA IX
INDICE DE ILUSTRACIÓN IX
RESUMEN X
SUMMARY XI
I. TITULO DEL PROYECTO: 1
II. INTRODUCCIÓN 2
III. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA. 3
3.1. Definición del problema. 3
3.2. Formulación de problema 4
3.3. Subpreguntas 4
IV. OBJETIVOS 5
4.1. Objetivo general 5
4.2. Objetivo especificos 5
V. JUSTIFICACIÓN 6
VI. MARCO TEORICO 6
6.1. Antecedente de la investigacion 6
6.2. Marco referencial o bases teoricas 10
6.2.1. Normativa de la seguridad e higiene laboral. 10
6.2.2. Seguridad e higiene ocupacional 10
6.2.2.1. Finalidad de la Seguridad e higiene ocupacional 11
6.2.2.2. Higiene laboral 11
6.2.2.2.1. La Seguridad e Higiene del trabajo como disciplina técnica. 11
6.2.2.2.2. Técnica de seguridad 12
6.2.2.3. Riesgos laborales y daños derivados del trabajo. 12
6.2.2.4. Desempeño laboral 12
6.2.2.4.1. Elementos que influyen en el desempeño laboral 13
6.2.2.4.2. Satisfacción laboral 13
6.2.2.4.3. Clima laboral 13
6.2.3. Concepto de auditoria 14
6.2.3.1. Objetivo de la auditoria de seguridad e higiene ocupacional 14
6.2.3.2. Alcance de la auditoria 15
6.2.3.3. Tipos de auditoria 15
6.2.3.4. Auditoria de seguridad e higiene ocupacional 15

6.2.3.5. Finalidad de la Auditoria de Seguridad e higiene ocupacional 16
6.2.3.6. Comité de Higiene y Seguridad Industrial Laboral 16
6.2.3.7. Fases de la auditoria de Seguridad e Higiene Ocupacional 16
6.3. MARCO CONCEPTUAL 18
6.3.1. Norma 18
6.3.2. Auditoria 18
6.3.3. Higiene 18
6.3.4. Salud ocupacional 18
VII. METODOLOGIA O DISEÑO METODOLOGICO 19
7.1. Metodos de investigacion 19
7.2. Tecnicas 19
7.3. Población y Muestra 19
VIII. CRONOGRAMA DEL PROYECTO 21
IX. RECURSOS 22
9.1. ECONOMICO 22
9.2. Material. 22
9.3. Humano 22
9.4. Total de presupuesto 22
X. HIPÓTESIS 23
10.1. Hipótesis general 23
10.2. Hipotesis especifica 23
XI. TABULACIÓN DE RESULTADOS 24
XII. CONCLUSION 35
XIII. RECOMENDACION 35
XIV. BIBLIOGRAFÍA 36
PROPUESTA 39
ORDEN DE TRABAJO 40
CONOCIMIENTO PRELIMINAR 42
FASE I. DIAGNOSTICO PRELIMIINAR 46
FASE II. PLANIFICACION ESPECIFICA 53
FASE III. EJECUCION 60
FASE IV. COMUNICACIÓN DE RESULTADO 77
PARTE I 78
FASE V. SEGUIMIENTO Y MONITOREO 83
ANEXOS 84

INDICE DE TABLA

Tabla 1. Conocimiento de existencia de normativa de SHO. 24
Tabla 2. Socialización de normativas de SHO en la institución. 25
Tabla 3. Conocimiento de área de mayor riesgo 26
Tabla 4. Exigen equipo de protección personal. 27
Tabla 5. Actualización de reglamentos de SHO. 28
Tabla 6. Cuenta con implementos según la normativa de SHO. 29
Tabla 7. Frecuencia de capacitación al personal sobre SHO. 30
Tabla 8. Cuentan con equipos adecuados de esterilización. 31
Tabla 9. Difunción de medidas de prevención de SHO. 32
Tabla 10. Realización de una auditoria de SHO en la institución. 33
Tabla 11. Importancia de la realización de una auditoria de SHO. 34

INDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Conocimiento de existencia de normativa de SHO. 24
Ilustración 2. Socialización de normativas de SHO en la institución. 25
Ilustración 3. Conocimiento de área de mayor riesgo. 26
Ilustración 4. Exigen equipo de protección personal. 27
Ilustración 5. Actualización de reglamentos de SHO. 28
Ilustración 6. Cuenta con implementos según la normativa de SHO. 29
Ilustración 7. Frecuencia de capacitación al personal sobre SHO. 30
Ilustración 8. Cuentan con equipos adecuados de esterilización. 31
Ilustración 9. Difunción de medidas de prevención de SHO. 32
Ilustración 10. Realización de una auditoria de SHO en la institución. 33
Ilustración 11. Importancia de la realización de una auditoria de SHO 34

RESUMEN

El presente proyecto de investigación titulado "LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LABORES DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (SOLCA) JIPIJAPA.", Determinar las normativas de seguridad e higiene ocupacional y su incidencia en el desempeño de labores de los empleados de la sociedad de lucha contra el cáncer (SOLCA) Jipijapa. Para la cual se plantearon objetivos específicos Diagnosticar la aplicación de las normativas de seguridad e higiene ocupacional en las áreas operativas para el desarrollo laboral de los trabajadores de SOLCA, Jipijapa. Verificar el cumplimiento de normativas de seguridad e higiene ocupacional en la prevención de accidentes e incidentes laborales en SOLCA Jipijapa. Realizar una auditoría de seguridad e higiene ocupacional en la Sociedad de Lucha contra el Cáncer jipijapa. Así mismo, la ejecución del presente proyecto tiene como referencia la legislación del Ecuador referente a la normativa de seguridad e higiene ocupacional, así como las normativas internas de la institución, de la misma manera, se tomó en consideración métodos y técnicas de la investigación como recolección de información (entrevista y encuestas), lo que conllevó a encontrar los resultados que sirvieron para las conclusiones y recomendaciones en el campo investigativo. La base teórica fue muy importante para entender de una mejor manera los temas de seguridad e higiene ocupacional. Es por ello que el resultado de este trabajo de investigación se enmarca en la ejecución de la auditoria de (SHO) logrando detectar las no conformidades y por ende recomendar las debidas medidas correctivas para que se apliquen en la institución

Palabras Claves: Manuales de SHO, Normativa de Seguridad e Higiene Ocupacional, prevención de riesgos laborales, normativa interna, accidentes, factores de riesgo, identificación, evaluación y control de riesgos.

SUMMARY

This research project titled "THE REGULATIONS OF OCCUPATIONAL SAFETY AND HYGIENE AND ITS INCIDENCE IN THE PERFORMANCE OF THE WORK OF EMPLOYEES OF THE SOCIETY OF FIGHT AGAINST CANCER (SOLCA) JIPIJAPA.", Determine the occupational safety and hygiene regulations and their impact on the performance of working of employees of the society to fight cancer (SOLCA) in Jipijapa. Therefore specific objectives were set to diagnose the application of occupational safety and hygiene regulations in the operational areas for the labor development of the workers of SOLCA in Jipijapa. To verify compliance with safety and occupational hygiene regulations in the prevention of accidents and work incidents in SOLCA Jipijapa. To perform an occupational safety and health audit in the Society for the Fight against Cancer in Jipijapa. That is why, the execution of this project has as a reference the legislation of Ecuador regarding occupational safety and health regulations, as well as the internal regulations of the institution, in the same way, research methods and techniques were taken into consideration as collection of information (interview and surveys), which led to find the results that served for the conclusions and recommendations in the field of research. The theoretical basis was very important to understand occupational safety and health issues in a better way. That is why the result of this research work is part of the execution of the audit of (SHO) by detecting nonconformities and therefore recommend corrective measures to be applied in the institution

Keywords: SHO Manuals, Safety and Occupational Hygiene Regulations, occupational risk prevention, internal regulations, accidents, risk factors, identification, evaluation and risk control.

I. TITULO DEL PROYECTO:

Las normativas de seguridad e higiene ocupacional y su incidencia en el desempeño de labores de los empleados de la sociedad de lucha contra el cáncer (SOLCA) Jipijapa

II. INTRODUCCIÓN

Teniendo en consideración los efectos de la globalización, las empresas e instituciones públicas y privadas están dentro de las normativas de SHO, con la finalidad de que su colabores o empleados desarrollen sus trabajos de manera segura y responsable, con esto quiero decir que los empleados tengan un mejor ambiente laboral acorde a las leyes y normas establecidas.

Así mismo la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dentro de su política determina que los trabajadores desempeñen sus labores dentro las normativas de seguridad e higiene ocupacional (SHO), que debe aplicarse en la empresa de cualquier naturaleza con eficiencia en su gestión administrativa confirmando el cumplimiento de las políticas institucionales.

Dentro del desarrollo empresarial, industrial del mundo moderno, es necesario que las empresas cumplan con las disposiciones y leyes universales tanto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organizacional Mundial de la Salud, así como los reglamentos y políticas que rigen la actividad empresarial en el Ecuador a través de diversidad de normativas que garanticen el bienestar de los empleados en el medio laboral disminuyendo riesgo laborales y amenazas a la salud relacionadas con su área de trabajo.

En la actualidad, en el Ecuador es necesario que las empresas e instituciones públicas y privadas cuenten con normativas regidas a las leyes vigentes del país para que sus trabajadores cuenten con protección para obtener condiciones óptimas las mismas que garantizaran una buena seguridad para proteger la salud y conservar la higiene laboral en los trabajadores.

La auditoría de seguridad e higiene ocupacional tiene como objetivo en la Sociedad de Lucha contra el Cáncer, evaluar y examinar el cumplimiento de las normativas elaboradas o diseñadas para la institución (SOLCA) de esta manera tener la prevención necesaria para garantizar la seguridad salud de los trabajadores

La presente investigación tiene su importancia dado que auditoría de SHO se ejecuta con el objetivo de verificar la efectividad del cumplimiento de las leyes y normativas de seguridad y salud, basándose en el cumplimiento de estándares o requisitos previamente

establecidos por la empresa y que estén vigentes dentro de la OIT, OMS y el Ministerio de Relaciones laborales del Ecuador.

Este proyecto destacara la importancia del tema en la introducción lo cual se va a demostrar en la estructura que obtendrá el trabajo, el en diseño teórico se resaltara los fundamentos teóricos científicos que reforzaran mi tema, en el marco teórico se dará a conocer los procesos y procedimientos de la auditoria y en el diseño metodológico se demostrara mediante el método utilizado los resultados obtenidos de cada pregunta realizada mediante cada objetivo lo cual nos conlleva a realizar la propuesta.

III. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.

3.1. Definición del problema.

Los sistemas de seguridad y medidas preventivas de accidentes y enfermedades ocupacionales forman parte de normativas políticas y legales emitidas por la Organización Mundial del Trabajo, la cual involucra la disminución de sucesos que desencadenan los sobrecostos de accidentes en el lugar de trabajo como la indemnización a causa de lesiones.

Siendo un centro oncológico, esta entidad privada encargada de prevenir, diagnosticar y promover tratamientos contra el cáncer, descubriendo a tiempo enfermedades cancerígenas, su personal está bajo los efectos de reactivos para la extracción de muestras infecciosas y patológicas, generando riesgos laborales, es normal que en esta institución en la que por su naturaleza existen riesgos y peligros tanto físicos como ambientales, entre lo que tenemos:

Se considera la existencia de políticas internas de seguridad, salud laboral y gestión ambiental de la entidad en el cual se sumen varios compromisos con el fin de asegurar la protección del personal que labora en SOLCA, se debe establecer normativas acordes a las normas establecidas por la OIT y OMS, para que la sociedad disminuya y controle de esa manera los riesgos que afectan a la salud del empleado.

El personal no cuenta con equipos de protección para realizar sus actividades de manera segura, por lo cual están expuestos a contagios por no tener precaución por el contacto con los pacientes, que llegan a realizar su control.

Por otra parte, no se cumple con las capacitaciones programadas en el POA anual con el tema de riesgos a los que se encuentran expuestos al laborar, estas no se cumplen por lo que en muchos casos el personal no tiene el suficiente conocimiento de normativa de seguridad e higiene ocupacional

Además, SOLCA no cuenta con planes de contingencia en caso de emergencia, de tal manera que el empleado no se encuentra preparado para afrontar situaciones inesperadas, por lo antes expuesto se determina que el problema a resolver es reforzar los conocimientos de normativas de Seguridad e Higiene Ocupacional.

3.2. Formulación de problema

¿De qué manera las normativas de seguridad e higiene ocupacional incide en el desempeño laboral de los empleados de la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer (SOLCA), Jipijapa?

3.3. Subpreguntas

¿De qué manera se identifica la aplicación de las normativas de seguridad e higiene ocupacional en las áreas operativas en los funcionarios de la institución?

¿Cómo se evalúa el cumplimiento con lo establecido en las nomas mediante los conocimientos de prevención en los profesionales a los funcionarios?

¿De qué manera con la elaboración de la auditoria de seguridad e higiene ocupacional se disminuye los riesgos laborales de la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer Jipijapa?

IV. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar las normativas de seguridad e higiene ocupacional y su incidencia en el desempeño de labores de los empleados de la sociedad de lucha contra el cáncer (SOLCA) Jipijapa.

4.2. OBJETIVO ESPECIFICOS

Diagnosticar la aplicación de las normativas de seguridad e higiene ocupacional en las áreas operativas para el desarrollo laboral de los trabajadores de SOLCA, Jipijapa

Verificar el cumplimiento de normativas de seguridad e higiene ocupacional en la prevención de accidentes e incidentes laborales en SOLCA Jipijapa.

Realizar una auditoría de seguridad e higiene ocupacional en la Sociedad de Lucha contra el Cáncer y fortalecer las normativas de seguridad e higiene ocupacional en SOLCA jipijapa.

V. JUSTIFICACIÓN

La realización de esta auditoría de seguridad e higiene ocupacional está dirigida a diagnosticar, evaluar y analizar el conocimiento de normativas de seguridad establecidas por la OIT Y OMS, por cada riesgo hallado en SOLCA Jipijapa se tomará en cuenta, y de esta manera se encontrará las áreas más vulnerables a daños a la salud de los empleados.

A través de esta investigación, en la cual se pretende fomentar la prevención de riesgos en la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer Jipijapa, de manera que se logre detectar y evitar los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, facilitando la ejecución del trabajo en condiciones confiables al verificar el cumplimiento de los reglamentos de la sociedad relacionaos con la auditoria SHO.

Cabe señalar que, la siguiente auditoria de seguridad e higiene ocupacional busca el mejoramiento de las políticas de prevención de riesgos laborales identificando la existencia de peligros a las condiciones físicas y operativas de labor en las funciones diarias de los empleados.

El motivo es que a través de la indagación se alcance el conocimiento de los riesgos que están expuestos los funcionarios y de esta manera dar recomendación y que las pongan en práctica en cada área de trabajo acorde a las sugerencias y a su vez contribuyendo a la diminución de riesgos.

Es necesario recalcar que la elaboración de la auditoria de SHO beneficiara a los funcionarios de la empresa Solca del canton jipijapa para creas estrategias o normas de prevención en las áreas para minimizar las enfermedades ocupacionales.

VI. MARCO TEORICO

6.1. ANTECEDENTE DE LA INVESTIGACION

Por otra parte, las siguientes investigaciones que se utilizará será para reforzar el tema acorde al sistema de seguridad y enfermedades ocupacionales ya que conoceremos otros tipos de riesgos que se exponen los funcionarios.

Con respecto al primer punto se revisarán temas de investigaciones relacionadas y se convertirán en referencia.

Según describe Carlos Alfonso Acosta García 2013 de la Universidad de Guayaquil de la Facultad de Ingeniería Industrial y Carrera de Ingeniería Industrial con su tema de tesis "elaboración de un manual de gestión de seguridad y salud ocupacional conforme a normativas NTE INEN 18001-2010 y 18002-2010 en la empresa Mirrorteck Industries S.A." con el objetivo de la elaboración de un manual de gestión e seguridad y salud ocupacional en la empresa. En conclusión:

La constitución política de la República del Ecuador incorpora avances muy significativos y que hace mención de alguna manera a la seguridad industrial y salud ocupacional, expresados en el Artículo que reconoce los derechos de los trabajadores son irrenunciables y velará especialmente por el respeto a los derechos laborales y reproductivo para el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y el acceso a los sistemas de seguridad social. De igual manera estable el fomento de ambiente saludables en la familia, laboral, comunitario y que el seguro general obligatorio cubrirá la contingencia de enfermedad, maternidad, riesgo de trabajo, cesantía vejez, invalidez, discapacidad y muerte.

En lo que respecta al Código del trabajo, hace mención a temas relacionados con riesgos de trabajo, accidente de trabajo y enfermedades profesionales, así como también hace mención a las indemnizaciones e incapacidades laborales; pudiendo señalar que ello constituye la base legal en la que se sustenta la seguridad e higiene del trabajo – salud ocupacional.

El beneficio para la implementación de medidas de seguridad ocupacional es mayor al costo que representa los riesgos laborales. (Acosta, 2013)

Los artículos establecidos por la constitución de la republica del ecuador estas efectuados con los derechos de los funcionarios para que exista un mejor ambiente de trabajo, las cuales se basan a las normativas obligatorias para disminuir riesgos en las instituciones como el accidente de trabajo fortuitos y las enfermedades profesionales que generan daño a la salud provocando una incapacidad.

Según describe Cristina Elizabeth Larrea Peña (2015) de la Universidad de San Francisco de Quito-Ecuador de la Facultad de Ingeniería y la Carrera de Ingeniería de Seguridad, Salud y Ambiente con el título de tesis Análisis de la correlación entre sistema nacional de gestión de la prevención (modelo Ecuador) en la gestión de seguridad y salud la ISO 26000 como guía internacional para la gestión de la responsabilidad social empresarial, tesis (Magister en seguridad, salud y ambiente), Universidad San Francisco de Quito-Ecuador, Colegio de Posgrado. a continuación:

Se concluye que existe un 63.3% de compatibilidad de los elementos de Sistema Nacional de Prevención-Modelo Ecuador y un 33.9% de los sub elementos Con La Guía ISO 26000; lo que significa que el

Sistema Nacional de Prevención-Modelo Ecuador es validado y aporta con los requisitos técnicos necesarios para poder establecer que una empresa e irresponsable en cuanto a sus estándares labórales.

El porcentaje de compatibilidad de elementos es mayor debido a que tratar temas más macro, mientras que los sub elementos del Modelo- Ecuador son requisitos técnicamente más detallado.

Dentro de los aspectos del Sistema Nacional de Prevención de compatibilidad con la Guía ISO 26000 se refleja en mayor porcentaje en dos puntos elementos la Gestión de Talento Humano (15%), y en sub elementos la Gestión Administrativa (63%), con lo que podemos concluir que el Sistema Nacional de Prevención-Modelo Ecuador es el que aporta con la especificidad técnica para asegurar la seguridad y salud en una organización, mientras que lo otro requisito de ya están contemplados en modelos generales como la ISO 26000.

El detalle técnico de los sub elementos del Sistema Nacional de Prevención-Modelo Ecuador lo convierten en un modelo más exigente, por lo que aporta con los requisitos necesarios para que en el establecimiento de la ISO 26000 se gestión en su totalidad los estándares laborales requerido para una empresa que ha decidido ejecutar la responsabilidad social.

La compatibilidad identificada permite concluir que lo elemento en común son que fortalecen la gestión son: (1) implementación de una política de seguridad y salud, (2) programa eficaz de salud y seguridad en el trabajo depende de involucramiento de los trabajadores, (3)control, mitigación y eliminación de riesgos, (4) identificación, control y seguimiento de accidentes e incidentes ( ) capacitación y promoción laboral ( ) involucramiento de los altos niveles de Dirección (7) promover y mantener el m s alto grado de bienestar físico mental y social de los trabajadores y prevenir da os en la salud provocados por las condiciones laborales; dicho de elementos permiten plantear una estrategia integrada entre los dos temas.

La responsabilidad social empresarial abarca todo lo sistema de gestión para asegurar una gestión responsable insostenible para mantener la continuidad de los negocios, si es que uno de los aspectos es comprometido, no se podría lograr este objetivo a largo plazo.

De acuerdo al análisis realizado, se comprueba que, de acuerdo a las guías de responsabilidad social, existe un porcentaje significativo de requisitos para estándares laborales. Esta primera relación encontrada demuestra la prioridad para lograr la eficiencia interna y externa. (Larrea, 2015)

La seguridad profesional se basa en estudio de riesgo para que no afecten a la salud y de esa manera mantener una seguridad laboral en la institución, con ello un buen estado corporal, un buen trato hacia los empleados que brindarán un buen ambiente de trabajo ya que siempre estarán actualizando en la prevención de riesgo y catástrofes naturales que se den repentinamente.

Según describe González González Nury Amparo (2009) Universidad Javeriana de la Facultad de Ingeniería y la Carrera de Ingeniero Industrial con su tema de tesis “diseño del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, bajo los requisitos de la

NORMA NTC-OHSAS 18001 en el proceso de fabricación de cosméticos para la empresa Wilcos S.A" con el objetivo Diseñar un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, bajo los requisitos de la norma NTC-OHSAS 18001. En conclusión

A través de la elaboración del diagnóstico de la situación actual de la empresa frente al cumplimiento de los requisitos exigidos por la norma NTC- OHSAS 18001, se pudo observar que el cumplimiento de la empresa frente a estos requisitos es muy bajo, dado que solo cumple con el 8.33% de la planificación y el 14.28% de la implementación y operación del sistema de gestión, algunos temas relacionados dentro de los elementos del sistema de S&SO con los que la empresa no cumple se destacan entre otros:

La falta de un área encargada de la seguridad y la salud ocupacional, ya que actualmente el jefe de gestión humana es la encargada de los temas relacionados con el S&SO y no alcanza a desarrollar las actividades que se requieren.

La falta de compromiso de todos los niveles jerárquicos de la organización con los temas de S&SO.

La falta de procedimientos para la identificación de riesgos, y de documentación relacionada con las actividades de S&SO. Por estas razones el presente trabajo alineó los procesos de la organización con el sistema de gestión de S&SO, desarrollando actividades que involucren a todo el personal de la empresa.

Con las visitas realizadas a las instalaciones de la empresa WILCOS S.A. se evidencio la falta de uso de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, por esto se desarrolló un programa de capacitación el cual tiene como objetivo fundamental sensibilizar al personal e informar las consecuencias que estos pueden sufrir al no utilizarlos.

El diagnóstico realizado frente a los requisitos exigidos por la normatividad Colombiana muestra que la empresa cumple con el 55.17% de estos, lo que evidencia la falta de conocimiento en los temas relacionados con las normas que se rigen en Colombia sobre la seguridad y la salud ocupacional, y peor aún las consecuencias que pueden repercutir en la salud de los empleados de la organización, es por esto que se hace necesario el diseño de un sistema de gestión de S&SO que contribuya con el bienestar de los trabajadores, minimice los factores de riesgo a los que se exponen sus empleados, y mejore de la productividad de la organización.

Se elaboró el mapa de procesos de la empresa WILCOS S.A. donde se refleja la interacción entre los procesos estratégicos, los procesos operativos y los procesos de apoyo, adicional a esto se complementó con la descripción del macro proceso de la gestión de S&SO y de la producción de cosméticos.

Se implementaron métodos de control para eliminar las fuentes generadoras de riesgos y prevenir eventos no deseados que afecten la seguridad de los trabajadores, lo que demuestra un gran compromiso por parte de la gerencia.

Se estableció el plan de emergencia para la empresa WILCOS S.A., el cual da las directrices para tener una buena reacción en caso de que se presente una, además propicia la participación de todos los empleados y esto fomenta un buen clima organizacional.

Se definió el manual de seguridad y salud ocupacional, el cual establece un sistema de S&SO, y tiene por objeto minimizar o eliminar los riesgos de los empleados. (Gonzalez, 2009)

En el diagnóstico del estado actual de la empresa se toman en cuenta el cumplimiento de normas y la ejecución de los requisitos de sistemas de seguridad, además se evalúa el

conocimiento que poseen los trabajadores sobre la seguridad y salud ocupacional (S&SO) con la finalidad de diseñar e implementar un plan de contingencia y estrategias que salvaguarden el ambiente laboral minimizando los riesgos a los que están expuestos, prevenir eventos que influyan de manera negativo en la productividad de los funcionarios y fomentar un ambiente laboral seguro en el que se desempeñen con eficacia.

6.2. MARCO REFERENCIAL O BASES TEORICAS

6.2.1. NORMATIVA DE LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL.

"Las actualizaciones en materia de prevención inherentes a seguridad e higiene laborales, se hallan enmarcadas por un carácter multidisciplinario e interdisciplinario y por lo tanto, en su necesaria integración en todas las fases del proceso productivo y organizativo de la institución". Para (Higiene y Seguridad Laboral, 2011).

En la actualidad las normativas asociadas a la seguridad de higiene ocupacional son encuadradas a la forma multidisciplinaria e interdisciplinario lo cual genera la necesidad de la unión y complementación de fases que generen una capacidad de trabajo en la empresa.

6.2.2. SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL

"La jefatura de servicios de seguridad e higiene en el trabajo, es el área del instituto cuyo objetivo primordial es promover la prevención de riesgos del trabajo mediante actividades, programas y campañas que deben realizar las dependencias y entidades afiliadas al régimen de la ley, a fin de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, así como nombran, supervisar y evaluar el proceso de dictaminarían de riesgos de trabajo e invalidez". Según la (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2018)

Lo principal de la seguridad e higiene ocupacional es la prevención de riesgos creando estrategias, métodos y programas que sean acordes a lo establecido en la ley como la OIT y OMS conlleva a la disminución de daños a la salud de cada trabajador dependiendo su lugar de trabajo y de esta manera creando un mejor ambiente laboral.

"La seguridad y la salud laboral engloba a todas aquellas acciones que se llevan a cabo para poder garantizar que los trabajadores desarrollen sus tareas con el mínimo de riesgo posible. Estas medidas vienen determinadas por la Organización Internacional del Trabajo, la OIT. Que es el organismo internacional que se encarga de establecer dichas condiciones de trabajo en todo el mundo". Para (Marben Abogados, 2015)

En la actualidad se han creados medidas preventivas como lo establece la OIT el cual es uno de los organismos encargado de que toda entidad cumpla con los reglamentos o normas de seguridad e higiene ocupacional para sus empleados, para que el trabajador no esté tan expuesto a los riesgos imperceptibles en su lugar de trabajo y así crearle un mejor clima laboral.

6.2.2.1. Finalidad de la Seguridad e higiene ocupacional

"El fin de la higiene ocupacional es proteger la salud del trabajador, con el objetivo de optimizar su labor y el desarrollo profesional dentro del ambiente laboral. Por ende, en términos generales, este concepto se refiere a una técnica de prevención de enfermedades en el trabajo". Según (Organización Internacional del Trabajo, 2014)

La importancia de la finalidad de SHO es que se cumplan con las funciones o normativas de salvaguardar la salud, optimizando su trabajo o generan dándole un mejor ambiente laboral con la disminución de riesgo procedentes del trabajo al cual ellos se dedican.

6.2.2.2. Higiene laboral

"La higiene laboral está relacionada con las condiciones ambientes de trabajo que garantice la salud física y mental, y con las condiciones de bienestar de las personas". Para (Hichez, 2013)

La higiene en el lugar laboral es importante para que los trabajadores cuenten con un ambiente estable que no los afecte mental ni físicamente, para que se sienta cómodo en un entorno de bienestar que le genera la empresa.

6.2.2.2.1. La Seguridad e Higiene del trabajo como disciplina técnica.

"Para poder desempeñar su función el técnico de seguridad o ingeniero de seguridad debe poseer conocimientos de los procesos tecnológicos, ya que solo a partir de estos podrá llegar a analizar los riesgos inherentes a cada etapa del proceso y estudiar las medidas de prevención a adoptar, procurando su inclusión en la fase más temprana del proceso, en el proyecto". Según (Cortes, Seguridad e higiene en el trabajo: tecnicas de prevencion de riesgos laborales, 2007, pág. 45)

Para que el profesional pueda desempeñar las funciones con normalidad debe tener conocimientos de seguridad e higiene ocupacional, ya que así el podrá analizar bien los riesgos acordes a las etapas correspondientes y mediante esto creara norma de

prevención a los trabajadores de la institución para evitarle daños a la salud y mejorando su clima laboral.

6.2.2.2.2. Técnica de seguridad

"Para conseguir el objetivo concreto de la seguridad: detectar y corregir los diferentes factores que intervienen en los riesgos de accidentes de trabajo y controlar sus consecuencias, la seguridad se sirve de unos métodos, sistemas o formas de actuación definidas, determinadas técnicas de seguridad

En la lucha contra los accidentes de trabajo podemos actuar de diferentes formas, dando lugar a las diferentes técnicas, dependiendo de la etapa o fase del accidente en que se actúe:

Análisis del riesgo (identificación del peligro y estimación del riesgo).
Valoración del riesgo.
Control de riesgo". (Cortés, 2007, pág. 106)

Para conseguir una buena seguridad se debe aplicar los distintos reglamentos que rigen y están aprobados por los organismos internacionales, así como como por el estado ecuatoriano y poder minimizar los accidentes laborales los cuales traen consecuencias a la salud y un bajo rendimiento y de esta manera determinar métodos para el control de riego.

6.2.2.3. Riesgos laborales y daños derivados del trabajo.

"Se consideran daños derivados del trabajo a las enfermedades, patologías o lesiones producidas con motivos u ocasión del trabajo. Se trata de lo que en términos más comunes o tradicionalmente se habla como enfermedades o patologías laborales o accidentes laborales, aunque con un sentido más amplio y menos estricto. Es decir, cualquier alteración de la salud, incluidas las posibles lesiones, debidas al trabajo realizado bajo unas determinadas condiciones" (Grau, 2000).

En las empresas existen y con el paso del tiempo se generan diferentes riesgos que afectan a la salud del trabajador ya que no tienen conocimiento de los daños que le pueden generar por causa del trabajo que desempeñan, creándoles lesiones por no tener los implementos necesarios y enfermedades laboral por el mal ambiente laboral.

6.2.2.4. DESEMPEÑO LABORAL

"El desempeño laboral, contempla los procesos a los cuales se someten los recursos humanos, considerando diferentes métodos y criterios para la medición del rendimiento de los trabajadores: 1) Planeación de Recursos Humanos. Al evaluar los recursos humanos de una compañía, debe disponerse de datos que describan el potencial general y de promoción de todos los empleados, especialmente, de los ejecutivos clave" (Mondy, Noe, & Quiñones, 2005)

El desempeño del trabajador se mide con conocimientos y criterios que contemplen al rendimiento de cada uno, ya que recursos humanos es el encargado de evaluar el potencial y la metodología que tiene empleado para cumplir con su trabajo sin ninguna interrupción.

6.2.2.4.1. Elementos que influyen en el desempeño laboral

"Diversos autores han encontrado diferentes variables para evaluar el desempeño de las personas en sus trabajos, tal es el caso de Davis y Newtrons, quienes aseguran que el desempeño laboral se ve afectado por factores como: capacidades, adaptabilidad, comunicación, iniciativa, conocimiento, trabajo en equipo, estándares de trabajo, desarrollo de talentos, potencia el diseño del trabajo, maximizar el desempeño" (Navarro, 2014)

Los principales elementos que son importante para que el trabajador se sienta bien en su lugar de trabajo son saber sus capacidades, conocer si se adapta a cualquier ambiente, que tenga fluidez al momento de comunicarse, quiera superarse, obtenga conocimientos del trabajo que va a desempeñar, que le guste trabajar en equipo, que maneje diferentes métodos de trabajo que puedan ayudar al desarrollo de la empresa.

6.2.2.4.2. Satisfacción laboral

Locke define la satisfacción laboral como un estado emocional positivo o placentero resultante de la percepción subjetiva de las experiencias laborales del sujeto o como repuesta afectiva de una persona a su propio trabajo. (Chiang & San Martín, 2015)

Se considera que la satisfacción es medida por el estado emocional o que el ambiente de trabajo de los empleados sea el adecuado para que ellos tengan resultados favorables al momento de realizar su tarea laboral ya que sienten que es el mejor ambiente lo cual les genera aplacer realizar sus labores.

6.2.2.4.3. Clima laboral

"El ambiente entre los miembros de la organización se llama clima organizacional y está estrechamente ligado al grado de motivación de las personas, por lo tanto, se basa en los estados emocionales de los colaboradores, los mismos que son producto de la forma en que ellos perciben diversos aspectos dentro de la empresa, ya sea sobre la comunicación, el liderazgo de sus jefes, sus perspectivas de desarrollo, el reconocimiento que reciben o el sistema de compensaciones. (Mino, 2014)"

Clima laboral es el ambiente que se forma durante la interacción del conjunto de trabajadores, este se basa en la percepción de factores al interior de la empresa como el liderazgo, comunicación, reconocimiento, compensación; los cuales influyen en el

estado emocional de los miembros de la organización y por lo tanto repercute en la motivación al momento de desempeñar sus funciones.

6.2.3. CONCEPTO DE AUDITORIA

"El concepto moderno de auditoría contable surge con los fracasos financieros y económicos de las sociedades de acciones nacidas de la revolución industrial, en la segunda mitad del siglo XVVIII. La misión de la auditoria deja de limitarse a la mera actividad de control y asume una función de asesoramiento a los organismos direccionales de la empresa a partir de los años cincuenta. (Villardefrancos Álvarez & Rivera, 2006)"

La auditoría toma un rol muy importante en las instituciones públicas y privadas ya que esta evita que existan fraudes o fracasos en la misma, para evitar esto se establecen actividades de controles según las recomendaciones del auditor para los cuerpos direccionales de la empresa auditada.

"El origen de la auditoria surge con el advenimiento de la actividad comercial e industrial y por la incapacidad de intervenir en los procesos tanto productivos como comerciales de una empresa. Por estas razones surge la necesidad de buscar personas capacitadas, de preferencia externa (imparciales), para que se desarrollen mecanismos de supervisión, vigilancia y control de los empleados que integran y desempeñan las funciones relativas a la actividad operacional de la empresa. (Sandoval, Introduccion a la audioría, 2012)"

Por motivos de las actividades comerciales e industriales en las cuales se pueden generar fraudes y no poder llevar el control de los procesos de producción de la empresa se genera la auditoria, para que la empresa sea auditada por una persona que tenga conocimientos

6.2.3.1. Objetivo de la auditoria de seguridad e higiene ocupacional

"El objetivo de la auditoria está orientada a la obtención de evidencias y a la formulación de observaciones con su respectiva recomendación, soluciones y alternativas sobre las áreas y los procesos auditados, aprobados en el plan de auditoria y bajo la metodología del programa de auditoria. (Espinoza & Lozada, 2012)"

El objetivo de la auditoria de SHO está encaminado a encontrar soluciones sobre áreas afectadas por el poco conocimiento de las normativas o reglamentos necesarios para procesos auditados a través de técnicas aprobadas en el plan y metodología del programa de auditoria por medio de evidencias, observaciones y la creación de las recomendaciones correspondientes.

6.2.3.2. Alcance de la auditoria

"La auditoría puede abarcar a toda entidad o a parte de ella, en este último caso por ejemplo un proyecto, un proceso, una actividad, un grupo de operaciones. Pero el alcance también comprende las coberturas a operaciones recientemente ejecutadas o en ejecución, denominadas operaciones corrientes. (Alcívar, 2017)"

El alcance de la auditoria no solo está vinculado a toda la organización o a partes de ella como actividades o a un grupo en específico, también incluye a las operaciones corrientes, las cuales han sido ejecutadas de forma reciente.

6.2.3.3. Tipos de auditoria

"Las auditorías pueden clasificarse básicamente en dos tipos, las divide según su ámbito de actuación:

Auditorías internas: elaboradas por la propia empresa, solicitadas por la dirección o el departamento. Son llevadas a cabo por el personal preparado o cualificado que actuará como auditor con el objeto de realizar una autoevaluación de la propia empresa.
Auditorías externas: se llevan a cabo por personal totalmente independiente de la empresa. Dentro de este tipo de auditorías destacan actualmente aquellas solicitadas a una empresa certificadora e independiente. (CUATRECASAS, 2012)"

Según el área a la que se dirige, la auditoria se puede clasificar en dos tipos: auditorías internas y externas. La auditoría interna es solicitada por el departamento de la propia empresa, son elaboradas por el personal especializado que realiza la función de auditor con la finalidad de autoevaluar a la empresa. Por otra parte, la auditoria externa es ejecutada por personal que no tiene relación alguna con la organización y son requeridas para instituciones certificadoras e independientes.

6.2.3.4. Auditoria de seguridad e higiene ocupacional

"La auditoría de seguridad e higiene ocupacional es una práctica tradicionalmente aceptada para asegurar que las operaciones criticas de una empresa se realizan de forma eficiente y rentable. El resultado de la auditoria nos permite identificar las deficiencias, que pueden ser corregidas antes de que sucedan los accidentes y las perdidas, así como apreciar críticamente los esfuerzos de la empresa para identificar, evaluar y controlar todas las pérdidas potenciales por accidentes. (Rodellar, 1988)"

La auditoría de seguridad e higiene ocupacional cerciora la eficacia de los procesos generados en la empresa y contribuye a la prevención de accidentes debido a la identificación anticipada de factores de riesgos y a las acciones emprendidas por parte de la institución para controlarlos con el objetivo de evitar pérdidas.

6.2.3.5. Finalidad de la Auditoria de Seguridad e higiene ocupacional

El fin de la Seguridad y Salud en el trabajo es elevar calidad de vida de los trabajadores, eliminar o reducir a valores tolerables riesgos de danos a ellos, instalaciones, comunidad y ambiente, con mejoramiento de condiciones de trabajo. Integrar la actividad y adecuarla mediante procedimientos a la estrategia de un hotel es la vía segura para resolver problemas y cumplir objetivos. Un Manual es la compilación de la actividad en documentación única que permite organización y actualización de aspectos relativos a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Pérez, Salaberri, & Vega, 2012)

El objetivo de la auditoria de seguridad e higiene ocupacional es disminuir los riesgos y mejorar en el entorno en que los trabajadores laboran esto incluye estructura, comunidad y ambiente. Un manual en el que se registren los aspectos relativos a la gestión en el trabajo ayudara a conocer el estado actual de los procesos en la organización.

6.2.3.6. Comité de Higiene y Seguridad Industrial Laboral

"Es un grupo organizado dentro de cada empresa, que está encargado de establecer y hacer cumplir la política, los objetivos, proyectos y estrategias generales además está encargado de resguardar, mantener las condiciones y mejorar el medio ambiente de trabajo en una forma segura, además de asistir y asesorar al empleador y a los trabajadores en la ejecución del Programa de Higiene y Seguridad ocupacional. Sus integrantes serán elegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. (García, 2013)"

En las empresas se designan a un grupo de trabajadores para brindar asesoramiento a los empleados y hacer funcionar las normas y estrategias en la empresa, además de salvaguardar y mejorar las condiciones del clima laboral.

6.2.3.7. Fases de la auditoria de Seguridad e Higiene Ocupacional

"De igual manera cabe indicar que la auditoría se compone de una serie de pasos o etapas a cumplir dentro de su desarrollo, entre los que se establecen:

FASE INICIAL PLANIFICACION

Consiste en determinar de manera anticipada los procedimientos que se van a utilizar las pruebas que se van a aplicar, el tiempo y alcance de la auditoria.

FASE DE EJECUCION

Hace referencia al cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de trabajo y en los programas de auditoria, que conlleven a la obtención de evendicias para el sustento del resultado en el proceso de auditoría.

FASE FINAL INFORME

Al finalizar el trabajo de campo de la auditoria se presentará de manera documentada los resultados obtenidos. (Suarez, 2017)”

La auditoría de seguridad cuenta con diferentes fases las cuales se las debe llevar paso a paso de esta manera se planificará para luego seguir a la ejecución de nuestra auditoria y de final vamos a dar a conocer nuestro informe final.

6.3. MARCO CONCEPTUAL

6.3.1. Norma

“Funcionamiento político en el contexto de la sociedad disciplinaria. El poder que disciplina funciona como un poder de normalización, lo que quiere decir que su funcionamiento tiene como condición de posibilidad que la norma y sus formas de coacción se activen en beneficio del despliegue de tales modalidades modernas de ejercicio de poder. (Hernandez, 2013)

6.3.2. Auditoria

“El término auditoría, en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que se genera es confiable, veraz y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planteados, que las políticas y procedimientos establecidos se han observado y respetado. Es evaluar la forma en que se administra y opera para aprovechar al máximo los recursos. (Sandoval, INTRODUCCIÓN A LA AUDITORIA, 2012)

6.3.3. Higiene

“Su palabra proviene del termino griego “Higieya”, la cual representa la diosa de la salud antigua Grecia. La higiene es toda serie de hábitos relacionados con el cuidado personal que incide positivamente en la salud y que previne posibles enfermedades; asimismo, es la parte de la medicina o ciencia que trata de los medios de prolongar la vida, y conserva la salud de los hombres. (Conceptodefinicionde, 2015)

6.3.4. Salud ocupacional

“Esta perspectiva no limita la definición de salud a la ausencia de enfermedad, sino que considera también los múltiples ambientes en los que se despliega la actividad humana. Entre estos, se destaca, a los fines de nuestro análisis, el ambiente laboral, en tanto articulación entre el espacio específico en el que se desarrollan los procesos de trabajo y las relaciones técnicas, sociales y de gestión en los que estos se encuentran insertos. (Tomada, 2014)”

VII. METODOLOGIA O DISEÑO METODOLOGICO

7.1. METODOS DE INVESTIGACION

Metodología analítica: Se utilizará este método de investigación el cual nos permitió estudiar la realidad mediante la ejecución de las encuestas a los empleados de la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer.

Metodología descriptiva: Este método de investigación se utilizó para poder detallar cada proceso describiendo todos los riesgos y las actividades que los empleados de la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer realizan.

Método bibliográfico: Este método nos permitió sintetizar los diferentes aspectos conceptuales teóricas, relacionadas con las variables de la investigación.

Método estadístico: Fue utilizado para que nuestra investigación obtenga enfoques estadísticos a través de resultados los cuales se manifiestan en gráficos, en el proceso de recolecta y se pone la información en porcentajes cuyos niveles serán de mínimo a máximo.

Inductivo: Se utilizó en esta investigación este método para observar los riesgos a los que están expuesto cada uno de los trabajadores de SOLCA del Cantón Jipijapa

Deductivo: En este método se observará los riesgos que pueden tener por la falta de conocimiento de las normas de seguridad e higiene ocupacional.

7.2. TECNICAS

Observación directa: Nos permite conocer la realidad de los riesgos de manera directa en SOLCA del Cantón Jipijapa.

Entrevista: Es un cuestionario que se dirige al director de la Sociedad de Lucha contra el Cáncer del Cantón Jipijapa ya que él debe tener conocimiento de las normas de seguridad e higiene ocupacional que existen en la misma.

Encuesta: Se utilizó esta técnica para poder obtener información, clara, precisa y de esta manera llegar a cumplir con mi objetivo planteado.

7.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Consiste la Sociedad de Lucha contra el Cáncer del Cantón Jipijapa con 6 empleados:

Director de SOLCA

Secretaria

Enfermería

Esterilización

Laboratorio

Seguridad

Los cuales me ayudaran a obtener la investigación necesaria para desarrollar mi proyecto de investigación para mi titulación.

Muestra

Esta técnica la utilizamos para toda la población ya que es una muestra pequeña

VIII. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

N°	ACTIVIDADES	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Introducción	*															
2	Planteamiento del problema		*	*													
3	Formulación del problema y sub preguntas				*												
4	Elaboración de objetivos generales y específicos					*											
5	Justificación						*										
6	Marco teórico (antecedentes de la investigación, marco referencial y conceptual)							*	*								
7	Metodología									*							
8	Recursos										*						
9	Hipótesis											*					
10	Tabulación de resultados												*				
11	Conclusiones													*			
12	Recomendaciones														*		
13	Bibliografía															*	
14	Anexos																*

IX. RECURSOS

9.1. ECONOMICO

CONCEPTO	CANTIDAD	V/U	TOTALES
Copias	16	0,05	0,80
Materiales de oficina	1	25,00	25,00
Impresos	100	0,05	5,00
Movilización	30	2,50	75,00
Cuaderno	1	2,00	2,00
Carpeta	5	0,35	1,75
Folders	1	5,00	5,00
Internet 2 meses	2	14,00	28,00
Refrigerio	3	1,25	3,75
Disco	1	1,00	1,00
Empastado	3	20,00	60,00
TOTAL			207,30

9.2. MATERIAL.

DESCRIPCION	TOTAL
MINI LAPTO	150,00
TOTAL	**150,00**

9.3. HUMANO

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	Tutor de tesis
1	Estudiante egresada
1	Director de SOLCA Canton Jipijapa

9.4. TOTAL DE PRESUPUESTO

DESCRIPCION	TOTAL
Económico	207,30
Material	150,00
TOTAL	357,30

X. HIPÓTESIS

10.1. HIPÓTESIS GENERAL

La determinación de las normativas de seguridad e higiene ocupacional incide positivamente en el desempeño de labores de los empleados de la sociedad de lucha contra el cáncer (SOLCA) Jipijapa.

10.2. HIPOTESIS ESPECIFICA

El diagnóstico de la aplicación de las normativas de seguridad e higiene ocupacional en las áreas operativas mejora el desarrollo laboral de los trabajadores de SOLCA, Jipijapa

La comprobación del cumplimiento con lo establecido en las normativas de seguridad e higiene ocupacional incrementa la prevención de accidentes e incidentes laborales en SOLCA Jipijapa

La ejecución de la auditoria de seguridad e higiene ocupacional en la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer fortalece las normativas de seguridad e higiene ocupacional en SOLCA Jipijapa

XI. TABULACIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar las normativas de seguridad e higiene ocupacional y su incidencia en el desempeño de labores de los empleados de la sociedad de lucha contra el cáncer (SOLCA) Jipijapa.

¿Conoce usted la existencia del reglamento sobre normativa de seguridad e higiene ocupacional en la sociedad de lucha contra el cáncer Jipijapa?

Tabla 1. Conocimiento de existencia de normativa de SHO.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Ilustración 1. Conocimiento de existencia de normativa de SHO.

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina el 100% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que si tienen conocimientos de la existencia de normativas de Seguridad e Higiene Ocupacional mientras que el 0% respondieron que no tienen conocimiento.

¿Cree usted que se ha socializado el reglamento de normativas de seguridad e higiene ocupacional en la Institución?

Tabla 2. Socialización de normativas de SHO en la institución.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Ilustración 2. Socialización de normativas de SHO en la institución.

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina el 100% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que si se realizó la socialización de normativas de Seguridad e Higiene Ocupacional mientras que el 0% respondieron que no socializan.

¿Cree usted que la institución tiene determinada las secciones de mayor riesgo donde laboran las personas para maximizar la prevención de riesgos dentro de su institución?

Tabla 3. Conocimiento de área de mayor riesgo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	67%
NO	2	33%
TOTAL	6	100%

Ilustración 3. Conocimiento de área de mayor riesgo.

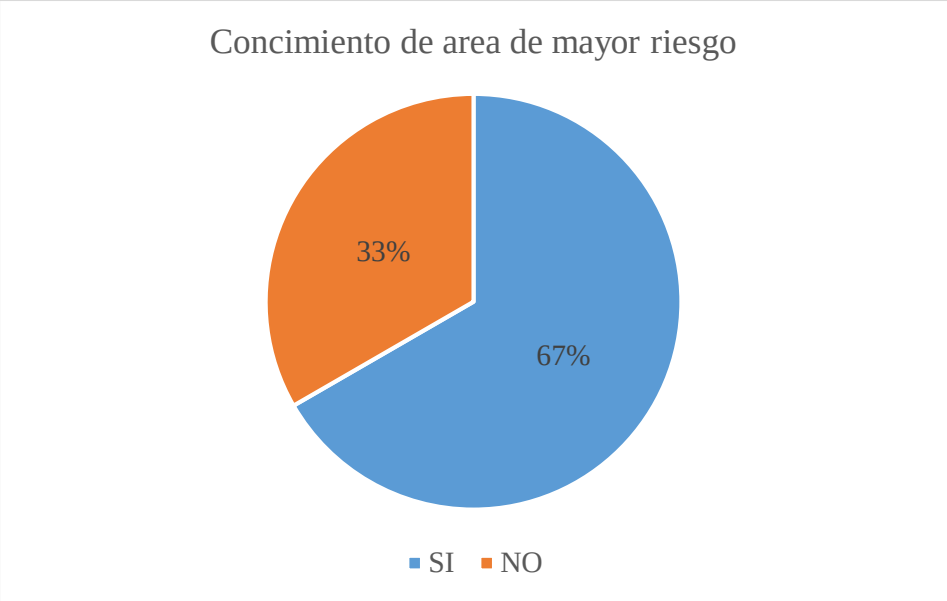

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina que el 67% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que la institución tiene determinada las secciones de mayor riesgo mientras que el 33% respondieron que no tienen determinada las secciones.

OBJETIVO ESPECIFICO

Diagnosticar la aplicación de las normativas de seguridad e higiene ocupacional en las áreas operativas para el desarrollo laboral de los trabajadores de SOLCA, Jipijapa

¿Cree usted la institución exige el uso de implementos de seguridad e higiene a sus funcionarios para la prevención de riesgos?

Tabla 4. Exigen equipo de protección personal.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Ilustración 4. Exigen equipo de protección personal.

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina que el 100% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que la institución exige el uso de implementos de seguridad e higiene ocupacional mientras que el 0% respondieron que no le exigen.

¿Conoce usted si la institución tiene actualizado el reglamento de seguridad e higiene ocupacional de acuerdo a las normativas vigentes?

Tabla 5. Actualización de reglamentos de SHO.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	83%
NO	1	17%
TOTAL	6	100%

Ilustración 5. Actualización de reglamentos de SHO.

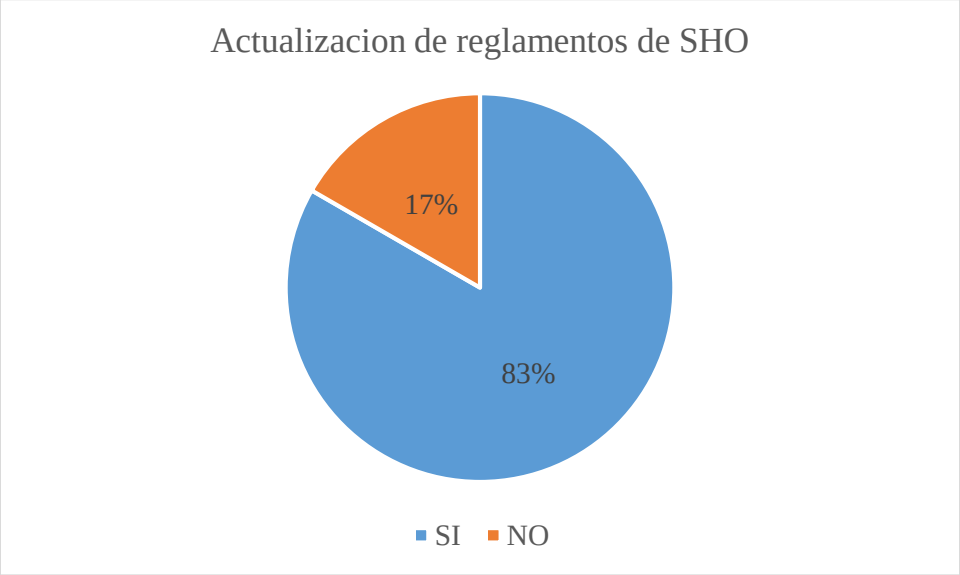

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina que el 83% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que la institución si tiene actualizada el reglamento de seguridad e higiene ocupacional según las normas vigentes mientras que el 17% respondió que no son acorde a las normas vigentes.

¿Cree usted que la institución cuenta con todos los implementos y normativas de seguridad e higiene para la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo?

Tabla 6. Cuenta con implementos según la normativa de SHO.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Ilustración 6. Cuenta con implementos según la normativa de SHO.

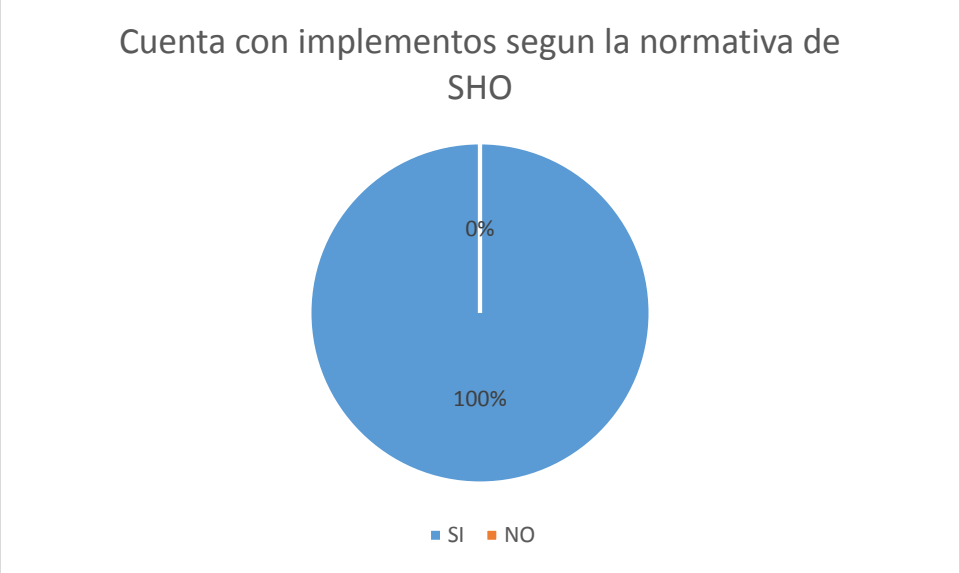

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina que el 100% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que la institución cuenta con todos los implementos y normativas de seguridad e higiene para la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo mientras que el 0% respondieron que no está implementado.

Verificar el cumplimiento de normativas de seguridad e higiene ocupacional en la prevención de accidentes e incidentes laborales en SOLCA Jipijapa.

¿Con que frecuencia se imparten las capacitaciones a los trabajadores?

Tabla 7. Frecuencia de capacitación al personal sobre SHO.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Semestral	4	67%
Anual	2	33%
Nunca	0	0%
TOTAL	6	100%

Ilustración 7. Frecuencia de capacitación al personal sobre SHO.

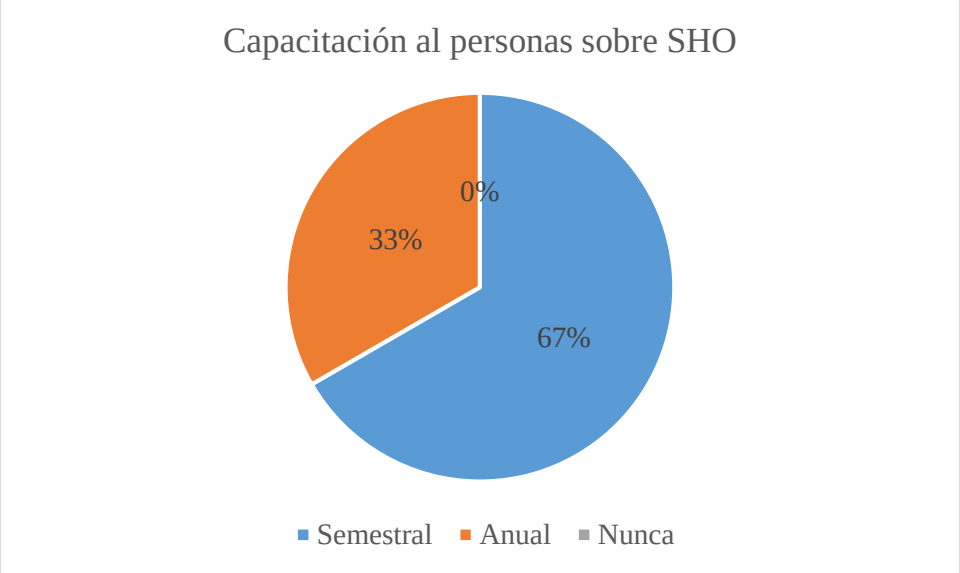

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina que el 67% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que la institución imparte las capacitaciones de seguridad e higiene ocupacional semestralmente, mientras que el 33% respondieron que anual y el 0% respondió que nunca.

¿Cuenta el departamento de esterilización con equipos adecuados según las normativas de seguridad e higiene ocupacional?

Tabla 8. Cuentan con equipos adecuados de esterilización.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	83%
NO	1	17%
TOTAL	6	100%

Ilustración 8. Cuentan con equipos adecuados de esterilización.

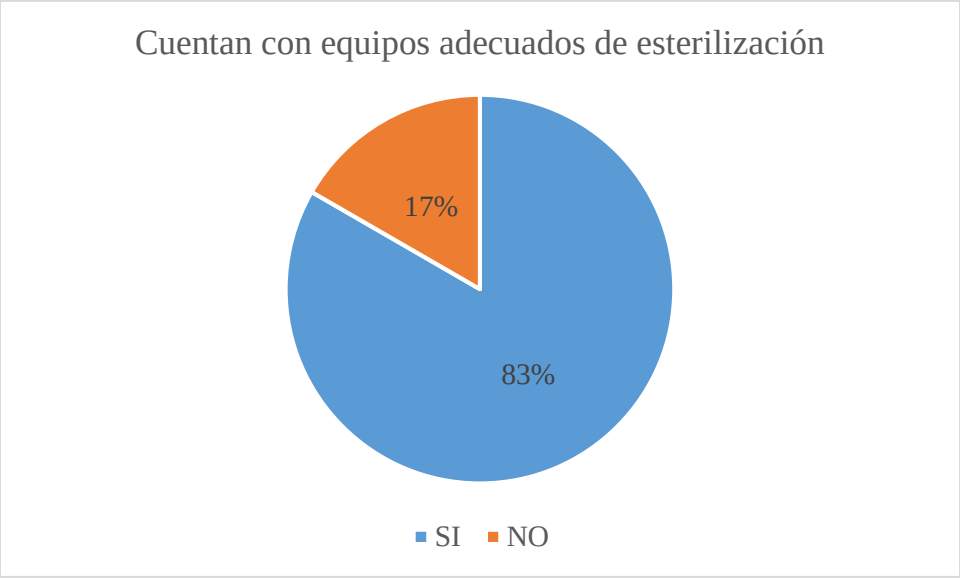

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina que el 83% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que la institución si cuentan con equipos adecuados de esterilización, mientras que el 17% respondieron que no le cuenta con equipo.

¿Por qué medio se da a conocer a los trabajadores las medidas de seguridad e higiene ocupacional para su cumplimiento?

Tabla 9. Difunción de medidas de prevención de SHO.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Afiches	0	0%
Verbal	5	83%
Folletos	1	17%
Ninguno	0	0%
TOTAL	6	100%

Ilustración 9. Difunción de medidas de prevención de SHO.

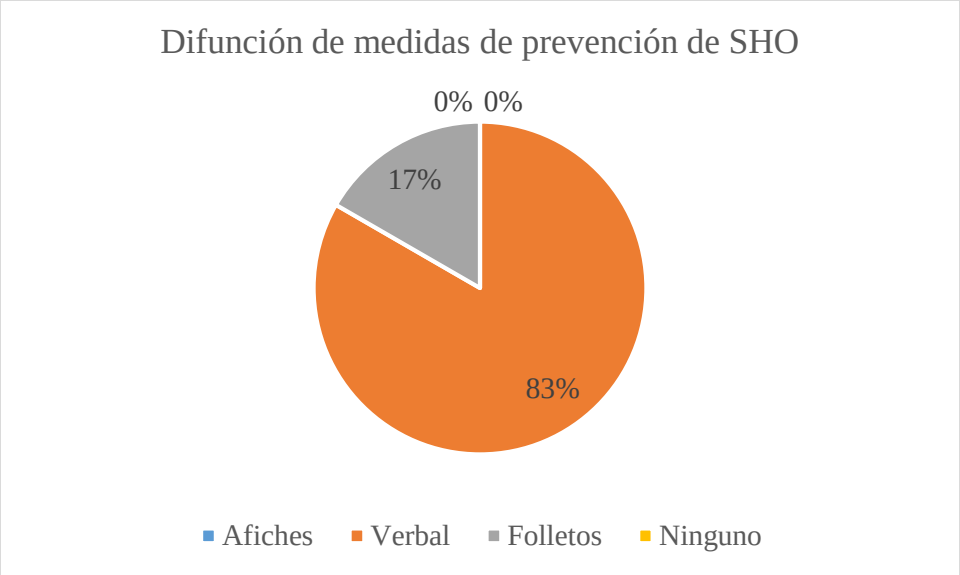

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina que el 83% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que da a conocer a los trabajadores las medidas de seguridad e higiene ocupacional para su cumplimiento de manea verbal, mientras que el 17% respondieron que por medio de folletos, mediante afiches y nunca queda con el 0%.

Realizar una auditoría de seguridad e higiene ocupacional en la Sociedad de Lucha contra el Cáncer Jipijapa.

¿Tiene conocimiento de la realización de auditoria de seguridad e higiene ocupacional en la Sociedad de Lucha contra el Cáncer Jipijapa?

Tabla 10. Realización de una auditoria de SHO en la institución.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	6	100%
TOTAL	6	100%

Ilustración 10. Realización de una auditoria de SHO en la institución.

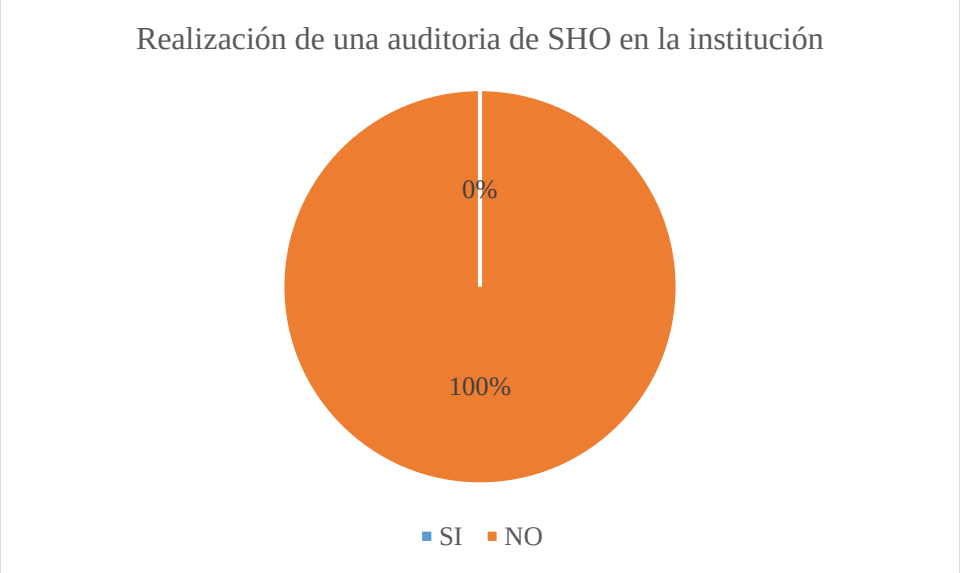

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina que el 100% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que no tiene conocimiento de una realización de auditoria de seguridad e higiene ocupacional mientras que el 0% respondieron que si se realizó una auditoria de seguridad.

¿Cree importante la realización de una auditoria de seguridad e higiene ocupacional en la Sociedad de Lucha contra el Cáncer Jipijapa?

Tabla 11. Importancia de la realización de una auditoria de SHO.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Ilustración 11. Importancia de la realización de una auditoria de SHO

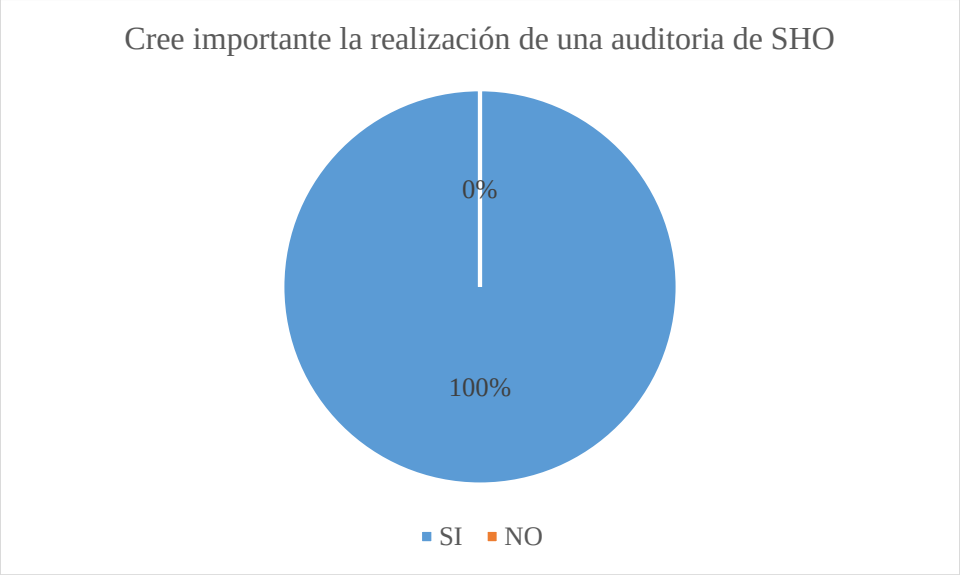

Elaborado por: Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se determina que el 100% de los trabajadores de SOLCA-Jipijapa responden que cree importante la realización de una auditoria de seguridad e higiene ocupacional mientras que el 0% respondieron no.

XII. CONCLUSION

- La Sociedad de Lucha contra el Cáncer del canton jipijapa cumple repentinamente con las normativas de seguridad e higiene ocupacional existente de esta manera busca evitar accidentes e incidentes laborales.
- El personal responsable de la Sociedad de Lucha contra el Cáncer del canton jipijapa no tienen determinada las secciones de mayor riesgo donde laboran sus empleados para maximizar la prevención de riesgos dentro de su institución
- Lo trabajadores cuentan con los implementos necesarios de seguridad, pero ellos no tienen el debido conocimiento del daño a la salud y el grado de exposición a los accidentes que se causan al no cumplir con las normas.

XIII. RECOMENDACION

- Realizar una revisión de las normativas internas de la institución con la finalidad que cumplan las acciones que recomienda Solca a nivel nacional, así como la OMS para estos prestadores de servicio de salud y de esta manera prevenir accidente e incidentes laborales.
- Es necesario que Solca Jipijapa por ser parte de Solca Manabí y que no cuenta con presupuesto propio, realice gestiones a nivel administrativo a Solca Manabí para que se realice la investigación de las áreas de mayor riesgo atreves de la señalización con los colores y figuras respectivas de acuerdo a los establecimientos de salud como lo establece las directrices nacionales e internacionales (colores y figuras).
- Es necesario que Solca de Jipijapa realice capacitaciones permanentes a sus funcionarios y empleados en forma jurídica la cual conste dentro del POA y planificación estratégica de esta manera aumenta la SHO por el conocimiento del peligro que tienen los funcionarios.

XIV. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, c. (2013). Elaboracion de un manual de seguridad conforme a normativas nte inen 18001-2010. Obtenido de http: //repositorio .ug.edu.ec/bitstream /redug/4511/1/tesis% 20c.%20 acos ta%20pdf.pdf

Alcívar, l. (2017). Las medidas de prevención de riesgos laborales de acuerdo a la normativa legal vigente de seguridad e higiene ocupacional de la estación de servicios los bizarros del cantón jipijapa. Obtenido de http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1012/1/unesum-ecu-audi-2017-17.pdf

Chiang, m., & san martín, n. (12 de 2015). Análisis de la satisfacción y el desempeño laboral en los funcionarios de la municipalidad de talcahuano. obtenido de https://scielo .conicyt.cl/scielo.php ?pid=s0718-24492015000300001&script=sci_arttext

Conceptodefinicionde. (06 de 06 de 2015). Definición de higiene. obtenido de https://concepto definicion.de/higiene/

Cortes, j. (2007). Seguridad e higiene en el trabajo: tecnicas de prevencion de riesgos laborales. Madrid: tebar,s.l.,.

Cortes, j. (2007). Seguridad e higiene en el trabajo: tecnicas de prevencion de riesgos laborales. En j. M. Diaz, seguridad e higiene en el trabajo: plan nacional y ordenanza general (pág. Pag. 45). Madrid: tebar,s.l.,.

Cortés, j. (2007). Tecnica de seguridad. En j. M. Díaz, técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo 9 edicion (pág. Pag. 106). Madrid (españa): tebar,s.l.

Cuatrecasas, l. (2012). Gestión de la calidad total. organización de la producción y dirección de operaciones. Madrid: díaz de santos.

Espinoza, v., & lozada, g. (03 de 2012). Audioria operativa aplicada al departamento de siniestros del brockes de seguros el sol s.a. enfocada a la gestion de procesos. obtenido de https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1816/14/ups-gt000264.pdf

García, c. (2013). Guía de orientacion para el cumplimiento de normas de seguridad en salud ocupacional para los mercados de la ciudad de cuenca.". Cuenca: universidad de cuenca.

Gonzalez, n. (8 de 07 de 2009). Diseño del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, bajo los requisitos de la norma ntc-ohsas 18001 en el proceso de fabricación de cosméticos para la empresa wilcos s.a. obtenido de pontificia universidad javeriana: http://www.javeriana .edu.co/biblos/tesis/ingenieria/tesis221.pdf

Grau, m. (2000). Seguridad laboral. obtenido de : http : // webcache .googleuser content. com/ search?q=cache:rjw8dlvmvdqj:www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd46/lsi_cap04.pdf+&cd=6&hl=es&ct =clnk&gl=ec

Hernandez, r. (2013). La positividad del poder: la normalización y la norma. obtenido de file:///c:/users/hp/downloads/dialnet-lapositividaddelpoder-5895396.pdf

Hichez, r. (02 de 06 de 2013). Higiene, salud y seguridad ocupacional. obtenido de http://www.eoi.es/blogs/madeon/2013/06/02/higiene-salud-y-seguridad-ocupacional/

Higiene y seguridad laboral. (martes de 09 de 2011). Disciplinas asociadas a la seguridad e higiene laborales desde la prevención. Obtenido de http://higieneysaludlaborales.blogspot.com/

Instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado. (2018). Seguridad e higiene en el trabajo - orientación de servicios y trámites de seguridad e higiene en el trabajo. Obtenido de https://www.gob.mx/issste/acciones-y-programas/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo

Instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado, mexico. (2018). Seguridad e higiene en el trabajo - orientación de servicios y trámites de seguridad e higiene en el trabajo. Obtenido de https://www.gob.mx/issste/acciones-y-programas/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo

Larrea, c. (marzo de 2015). Analisis de la correlación entre sistemas nacionales de gestion de la prevencion(modelo ecuador) en la gestión de seguridad y salud la iso 26000 como guia internacional para la gestión de la responsabilidad social empresarial. obtenido de http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/4075/1/120324.pdf

Marben abogados. (2 de 05 de 2015). Seguridad e higiene en el trabajo. obtenido de https://www.marbenabogados.com/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo/

Maritza, p. (marzo de 2017). Bibdigital. Obtenido de file:///c:/users/hp/downloads/cd-7669%20(1).pdf

Mino, e. (20 de 06 de 2014). Corelacion entre el clima organizacional y el desempeño en los trabajadore del restaurane de parrills markos 490 del departamento de lambayeque. obtenido de https://es.slideshare.net/janena17/tesis-de-desempeo-laboral

Mondy, w., noe, r., & quiñones, a. (2005). Administración de recursos humanos. Colombia: person educacion de mexico s.a.

Navarro, m. (11 de 2014). El desempeño laboral y su incidencia en la calidad en el servicio en la cooperativa de ahorro y credito baños de agua santa ltda. obtenido de http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8410/1/205%20mkt.pdf

Organización internacional del trabajo. (17 de 02 de 2014). Higiene ocupacional. Obtenido de http://empleosverdes.mex.ilo.org/trabajadores/la-importancia-de-la-higiene-industrial-en-los-trabajadores/

Pérez, l., salaberri, a., & vega, e. (2012). Propuesta manual de seguridad y salud en el trabajo en un hotel. España: editorial academia española.

Rodellar, a. (1988). Seguridad e higine en el tabajo. Barcelona : marcombo, s.a.

Sandoval, h. (2012). Introduccion a la audioría. obtenido de http://www.aliat.org.mx/bibliotecasdigitales/economico_administrativo/introduccion_a_la_auditoria.pdf

Sandoval, h. (2012). Introducción a la auditoria. Mexico: red tercer milenio s.c. obtenido de http://www.aliat.org.mx/bibliotecasdigitales/economico_administrativo/introduccion_a_la_auditoria.pdf

Suarez, l. (2017). Las medidas de prevenciòn de riesgos laborales de acuerdo a la normativa legal vigente de seguridad e higiene ocupacional de la estacion de servicios los bizarros del cantòn jipijapa. Jipijapa, manabi, ecuador: universidad estatl del sur de manabi.

Sum, m. (03 de 2015). Motivación y desempeño laboral.obtenido de http://recursosbiblio.url.edu .gt/tesisjcem/2015/05/43/sum-monica.pdf

Tomada, c. (2014). Salud y seguridad en el trabajo (sst). Argentina: ministerio de trabajo, empleo y seguro social.

Villardefrancos álvarez, m. D., & rivera, z. (2006). La auditoria como proceso de control: concepto y tipología. La habana, cuba: instituto de información científica y tecnológica la habana, cuba.

PROPUESTA

REALIZAR UNA AUDITORÍA DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL EN LA SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER Y FORTALECER LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL EN SOLCA JIPIJAPA.

DESARRROLLO DE LA AUDITORIA
ORDEN DE TRABAJO

Oficio: 001- GELM-2018
Sección: Auditoría
Asunto: Orden de Trabajo
Jipijapa, 15 de Septiembre del 2018
Señorita:
Ginger Elizabeth Lino Majojo
EGRESADA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN AUDITORIA – UNESUM
Ciudad:
Presente. -

De conformidad con los requerimientos del Plan de Titulación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, dispongo a usted la realización de la Auditoria de Seguridad Ocupacional, a la Sociedad de lucha contra el Cáncer, SOLCA MANABI, NUCLEO DE JIPIJAPA, durante el periodo comprendido 20 de Julio al 28 de Agosto del año 2018, que incluye la elaboración del informe.

Los objetivos que están propuestos en el proyecto de investigación son los siguientes:

Objetivo General

Determinar los riesgos laborales existentes en SOLCA Jipijapa

Objetivo Específicos

Evaluar los riesgos que existen en las instalaciones de SOLCA Jipijapa

Cumplir con todas las fases de la Auditoria de Seguridad Ocupacional.

Emitir un informe que contengas conclusiones y recomendaciones para mejorar los procesos de Seguridad e Higiene Ocupacional.

El siguiente trabajo será realizado por usted en calidad de Egresado como Jefe de Equipo y el suscrito tutor del proyecto de investigación - supervisor. Su debido desarrollo se evidenciará paulatinamente y en la ejecución de la auditoria, se sustentara en los papeles de trabajo y del informe de Auditoria.

Atentamente,

Ing. José Peñafiel Loor

TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN – UNESUM

Oficio: Nº 001

Asunto: Notificación de inicio de Auditoria

Jipijapa, 20 de Septiembre de 2018

Doctor

Vasquez Vera Oscar Karlo

DIRECTOR DE SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER JIPIJAPA

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, notifico a usted que se dará inicio a la Auditoria de Seguridad Ocupacional a la Sociedad de lucha contra el Cáncer, durante el periodo comprendido 20 de Septiembre al 28 de Octubre del 2018, que incluye la elaboración del informe.

Los objetivos que están propuestos en el proyecto de investigación son los siguientes:

Objetivo General

Determinar los riesgos laborales existentes en SOLCA Jipijapa

Objetivo Específicos

Evaluar los riesgos que existen en las instalaciones de SOLCA Jipijapa

Cumplir con todas las fases de la Auditoria de Seguridad Ocupacional.

Emitir un informe que contengas conclusiones y recomendaciones para mejorar los procesos de Seguridad e Higiene Ocupacional.

Por esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por la egresada: Ginger Majojo, como Jefe de Equipo, por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta por escrito, señalando nombres y apellidos, número de cedula, dirección domiciliaria, lugar habitual de trabajo, cargo y periodo de gestión.

Atentamente,

Sra. Ginger Majojo

EGRESADA UNESUM

CONOCIMIENTO PRELIMINAR

PROGRAMA DE TRABAJO PARA OBTENER INFORMACIÓN

#	**OBJETIVO**	REF.	HECHO
1	Determinar los riesgos existentes en SOLCA - Jipijapa	GELM	24-09-2018
2	**ACTIVIDADES**	GELM	24-09-2018
3	Verificar los manuales de procedimiento	GELM	24-09-2018
4	Obtener conocimiento acerca de los riesgos que se presentan en los diferentes componentes como son: Administración General Laboratorio Área de esterilización	GELM	24-09-2018
5	Elaboración de la planificación preliminar y específica	GELM	24-09-2018
6	Aplicación de los programas por componentes	GELM	24-09-2018
7	Verificar el uso de Equipos de Protección Personal (EPP)	GELM	24-09-2018
8	Preparar papeles de trabajo	GELM	24-09-2018
9	Solicitar la documentación necesaria para los respectivos análisis tales como: Manuales internos de seguridad Adquisiciones de equipos de protección personal Manuales de manejo de reactivos	GELM	24-09-2018
10	Elaborar hojas de hallazgo	GELM	24-09-2018
11	Presentación de informe final	GELM	24-09-2018

INTRODUCCION

La Auditoria de Seguridad Ocupacional aplicada a SOLCA - JIPIJAPA, se realizará mediante **ORDEN DE TRABAJO – 001- GELM– UNESUM,** emitida por la Ing. José Peñafiel Loor Tutor de Tesis, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Titulación de Egresado de la carrera de Ingeniería en Auditoria de la UNESUM. Mediante el desarrollo de la auditoria se podrá verificar cual es el nivel de riesgos laborales que se presentan y que pueden afectar la salud laboral de los funcionarios.

Para poder lograr el resultado de la Auditoria de Seguridad Ocupacional se deberá cumplir con el cronograma establecido en la planificación que cubrirá el periodo comprendido del comprendido 20 de Septiembre al 28 de Octubre del 2018, en el que se verificará los procesos y actividades

LA AUDITORIA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL CUMPLIRÁ LAS SIGUIENTES FASES

FASE I, Diagnostico Preliminar

FASE II, Planeación

FASE III, Ejecución

FASE IV, Informe final

FASE V, Seguimiento a las recomendaciones

JUSTIFICACION

La presente Auditoria de Seguridad Ocupacional se la realiza con el objetivo de evaluar los riesgos laborales que se presentan debido a que en esta institución no cumplen con ciertos reglamentos de seguridad ocupacional tales como: El personal técnico no utiliza el Equipo de Protección Personal (EPP) adecuado para la manipulación de reactivos químicos, así como en el área de esterilización y capacitaciones respectivas

Es por esto que se realizará la Auditoria de Seguridad Ocupacional para medir el nivel de riesgos laborales y mediante las recomendaciones dadas en el Informe final se puedan

mejorar el desarrollo de las actividades realizadas por el personal que labora en esta área y evitar incidente de alto grado

RESEÑA HISTÓRICA

Es digno de ejemplo la actividad que ha desarrollado SOLCA de Manabí desde su origen, fue creada hace 35 años, por la visión futurista de prestantes caballeros residentes en la ciudad de Portoviejo, con la firme idea de prevenir la salud de la población manabita, en esa época con una alta incidencia de cáncer, enfermedad agresiva, misteriosa y mortal, que destruye la preciosa vida y altera la felicidad de la familia. Todos con el carácter decidido de crear una institución pionera para prevenir, diagnosticar precozmente y tratar la enfermedad para asegurar la permanencia de la vida humana.

Los distinguidos ciudadanos fueron: el Dr. Julio Villacreses Colmont, mentalizador de la idea, secundado por Don Ariosto Andrade, Dr. Alejandro Cevallos Viteri, Dr. Luis Dueñas Vera, Dr. Angel Amen palma y Don Pedro Zambrano Izaguirre.

Como hechos anteriores cabe manifestar que el día 7 de diciembre de 1951 se fundó la SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DEL ECUADOR "SOLCA", en la ciudad de Guayaquil por la genial idea de un gran maestro de la medicina, el Dr. Juan Tanca Marengo, naciendo esta gran institución como una entidad de derecho privado y servicio público, según consta en los estatutos aprobados por Acuerdo N. 3874 del 13 de diciembre de 1951 del Ministerio de Sanidad.

Para SOLCA Manabí, el día más importante en su historia es el 12 de marzo de 1970, cuando se crea el Comité de Amigos de SOLCA, con sede en la ciudad de Portoviejo, el que fue aprobado por el Consejo Superior de SOLCA y se le asignó la financiación respectiva para su funcionamiento con lo que comenzó a fortalecerse lentamente y gracias a la conducción y dirección de un insigne médico que entregó su capacidad y esfuerzo a esta noble institución, el Dr. Julio Villacreses Colmont, junto con el dinámico grupo de caballeros fundaron a SOLCA Manabí.

Para SOLCA Manabí, el día más importante en su historia es el 12 de marzo de 1970, cuando se crea el Comité de Amigos de SOLCA, con sede en la ciudad de Portoviejo, el que fue aprobado por el Consejo Superior de SOLCA y se le asignó la financiación

respectiva para su funcionamiento con lo que comenzó a fortalecerse lentamente y gracias a la conducción y dirección de un insigne médico que entregó su capacidad y esfuerzo a esta noble institución, el Dr. Julio Villacreses Colmont, junto con el dinámico grupo de caballeros fundaron a SOLCA Manabí.

La mente de los miembros del Directorio de SOLCA Manabí, también consideran importante construir Centros de atención en los cantones de mayor población en Manabí y en la provincia de Esmeraldas; y se construyen Centros Oncológicos en Esmeraldas, Manta, **Jipijapa** y Chone; s importante considerar la gran ayuda de los señores Alcaldes de Esmeraldas, Manta y Jipijapa, con su gran espíritu de amor y responsabilidad hacia la ciudad donaron los terrenos respectivos para la construcción de los Centros Tipo B, que trabajan activamente aumentando la producción de prevención y diagnóstico del cáncer con su excelente personal.

El Hospital dispone de todos los medios de diagnóstico, prevención y tratamiento, con cuatro salas de cirugías, con personal médico y paramédico, con manos expertas y calificadas para brindar una atención segura a toda la población en riesgo.

El hospital Oncológico "Dr. Julio Villacreses Colmont" de SOLCA Manabí, abrió sus puertas para la atención al público el 3 de enero de 2005, su inauguración oficial se desarrolló el 18 de febrero del mismo año.

FASE I. DIAGNOSTICO PRELIMIINAR

GENERALIDADES DE SOLCA – JIPIJAPA-MANABI

La Sociedad de Lucha contra el Cáncer SOLCA Manabí, Núcleo de Portoviejo, sirve actualmente a las Provincias de Manabí y Esmeraldas en la República del Ecuador. La Provincia de Manabí tiene una población de 1.369.780 habitantes y la Provincia de Esmeraldas 534.092 habitantes, según el último censo de población y vivienda del año 2010.

SOLCA Manabí cuenta con varios espacios para la atención al paciente, uno de ellos el hospital Oncológico "Dr. Julio Villacreses Colmont" que empezó a prestar servicio el mes de enero del año 2005 y en su primer año de funcionamiento atendió alrededor de 35 mil pacientes de los que se detectaron unos 700 casos de cáncer a los cuales se les ha dado el respectivo tratamiento.

El Hospital Oncológico de SOLCA Manabí, es hospital de 17 mil metros cuadrados de construcción, climatizado, con salas de hospitalización, de terapia intensiva, 4 quirófanos, con ambientes cómodos y personal altamente capacitado para la atención las 24 horas del día.

Nuestros servicios de imagenología, laboratorio clínico, histopatología, quimioterapia, radioterapia, medicina transfusional, nos hacen líderes y referentes de la atención con excelencia en la región.

SOLCA Manabí, también tiene Centros Oncológicos en las ciudades de Manta, Chone, **Jipijapa** y Esmeraldas, donde el personal especializado da atención en Consultas Ginecológica, Mastológica, Papanicolaou, Colposcopia y Medicina General. Prima en estos lugares la atención preventiva.

Así es SOLCA Manabí, una institución dedicada a la lucha contra el cáncer en una región del país que en el año 2012 reportó 1.200 nuevos casos de cáncer.

MISIÓN

Brindamos a la comunidad atención integral, basada en evidencia científica y contenido ético, procurando su seguridad y bienestar, involucrando al paciente y a la familia en su tratamiento.

VISIÓN

En el 2021, somos una institución acreditada, docente y de investigación, líder en la atención integral contra el cáncer.

VALORES

Solidaridad

Ética

Profesionalismo

Credibilidad

Integridad

Resiliencia

Equidad

Liderazgo

Lealtad

POLITICA INSTITUCIONAL

SOLCA Manabí brinda servicios de promoción, prevención de estilos de vida saludable y especialidad oncológica para el diagnóstico y tratamiento de pacientes, basados en la evidencia científica mediante equipos de tecnología adecuada y profesionales constantemente entrenados comprometidos con los valores corporativos, cumpliendo requisitos legales acorde a los procesos y procedimientos existentes, monitoreados a través de indicadores con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios y partes interesadas contribuyendo así al mantenimiento de su salud.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Mantener la eficiencia y calidad en el desarrollo de los procesos, mediante la prestación de servicios oncológicos oportunos, seguros y continuos centrados en el usuario y su familia.

Mejorar la calidad técnica y la seguridad del paciente mediante el compromiso del personal con la reducción de efectos adversos, la medicina basada en la evidencia y la estandarización de cuidados de enfermería.

Fomentar la investigación y la producción de conocimiento científico con el fin de generar a nivel institucional hospitalario la más actualizada educación médica continúa.

Mantener la satisfacción de los usuarios y evaluación de las partes interesadas como instrumento de fidelización a los servicios que brinda la institución.

Ejecutar el plan de capacitación institucional para fortalecer las competencias del personal.

Fortalecer la gestión de los procesos asistenciales y administrativos en pro de la mejora continua de la institución mediante el monitoreo de indicadores que permitan la toma de decisiones.

Cumplir con la aplicación de normas, leyes, reglamentos y procedimientos en todos los niveles de la institución.

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

*Lograr la satisfacción de nuestros usuarios

*Brindar un servicio de especialidad oncológica para el diagnóstico y tratamiento con calidad

*Cumplir con los planes de mantenimiento preventivo de los equipos

*Capacitar al personal de SOLCA Manabí (Laboratorio Clínico, Radioterapia, Citohistopatología, Farmacia, Imágenes y Convenios)

* Estructurar y aplicar nuevas mejoras de Desarrollo Tecnológico cada año.

*Cumplir con la aplicación de las normas y procedimientos administrativos y técnicos de Bioseguridad y/o Protección Radiológica.

ALCANCE TÉCNICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN

"Servicios de especialidad oncológica para el diagnóstico y tratamiento a nuestros pacientes para las áreas de:

1. 1. Laboratorio Clínico siendo sus procesos: Pre-analítico, Analítico y Post-analítico.

1. 2. Radioterapia siendo sus procesos: Sistemas de información al usuario, consulta, simulación, tratamiento con radiaciones, Braquiterapia y quimioterapia concurrente realizada en el área de Radioterapia.

1. 3. Citohistopatología siendo sus procesos: Pre-analítico, Analítico y Post-analítico.

1. 4. Convenios siendo sus procesos: Atención a pacientes con convenios, archivo documental, planillaje de cuentas de pacientes con convenios, preparación de archivo digital, validación documental y conciliación prestacional.

1. 5. Farmacia siendo sus procesos: Programación anual, gestión de adquisición y recepción de fármacos, supervisión a sub-bodega, despacho de recetas y preparación de unidosis oncológicas.

1. 6. Imágenes siendo sus procesos: Atención al usuario, preparación de pacientes, obtención de imágenes, intervencionismo para marcaje y toma de muestra e interpretación y elaboración de informe diagnóstico. Sitio: Hospital Oncológico Dr. Julio Villacreses Colmont de SOLCA Manabí núcleo Portoviejo.

REQUISITOS NO APLICABLES

SOLCA ha excluido del alcance del Sistema de Gestión de Calidad el siguiente numeral de la norma ISO 9001. 8.3. Diseño y desarrollo de los productos y servicios por cuanto el personal del Laboratorio Clínico, Radioterapia, Citohistopatología, Convenios, Farmacia e Imágenes del Hospital Oncológico Dr. Julio Villacreses Colmont de SOLCA Manabí núcleo Portoviejo realizan todas sus actividades en base a procedimientos establecidos por estándares analíticos, estudios universitarios, en libros, revistas científicas, congresos y

entrenamientos, bajo normas validadas y que fueron adaptados a nuestros procesos, necesarios para realizar de manera óptima el servicio solicitado en consulta externa, hospitalización, emergencia, quimioterapia, UCI y otras unidades.

CENTRO ONCOLOGICO DE SOLCA EN JIPIJAPA

Dirección: Ciudadela Parrales y Guale, calle Padre Juan de Velasco y Eugenio Espejo.

Director: Dr. Oscar Karlo Vázquez Vera

SERVICIO DE CONSULTA

Ginecología

Mastología

Medicina General

Trabajo Social

Estadística

Enfermería

SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y ENFERMERÍA

Papanicolaou

Biopsia

Extracción de Puntos

Extracción de DIU

Colposcopia

Mastologia

Curaciones

Legrado de Canal

Cauterizaciones

Curaciones Ginecológicas

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE SOLCA MANABÍ, NÚCLEO DE PORTOVIEJO

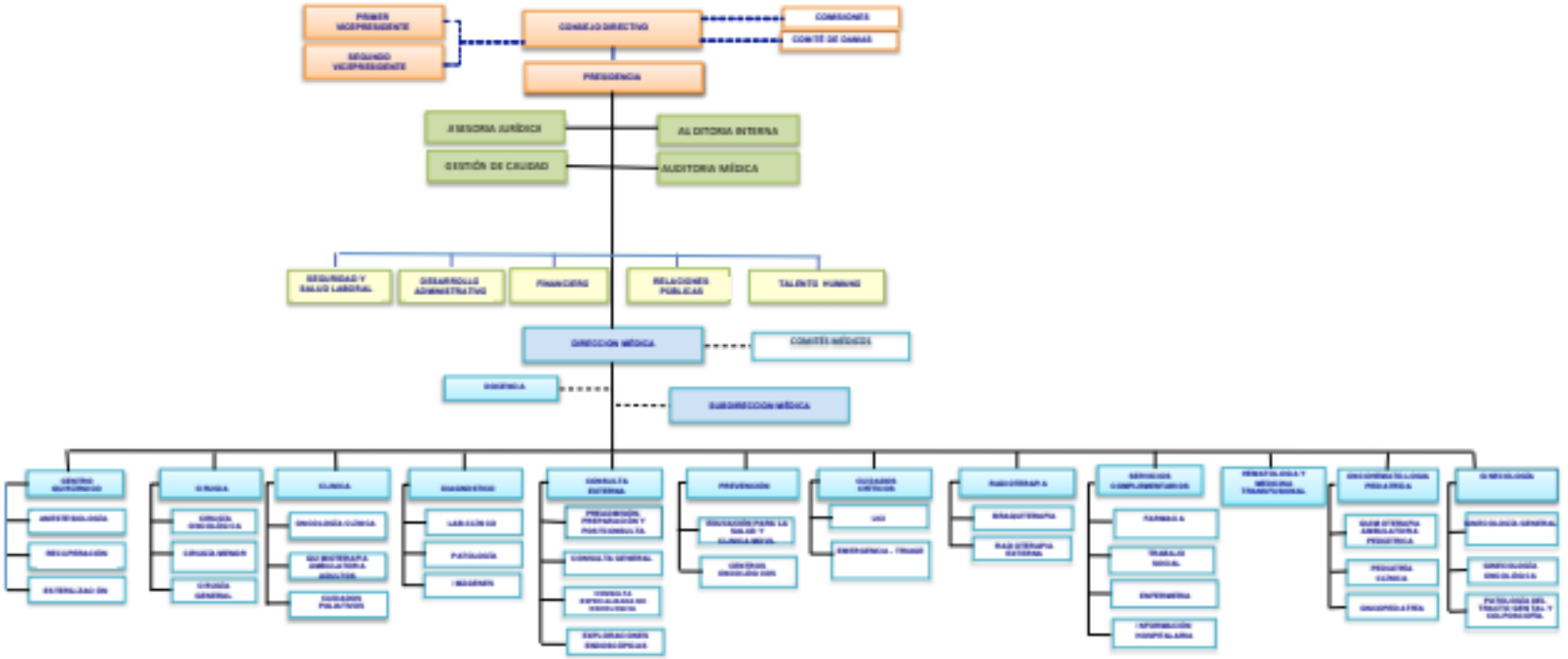

SIMBOLOGÍA

- PROCESOS GOBERNANTES
- PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA
- PROCESOS HABILITANTES DE APOYO
- PROCESOS DE VALOR AGREGADO

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente Organograma fue analizado y aprobado en sesiones de Consejo Directivo celebrados los días 16 y 28 de febrero de 2008 y reformado en sesiones de Consejo Directivo los días 29 de abril y 30 de mayo de 2008; y reformado en sesiones de Consejo Directivo los días 26 de octubre y 09 de noviembre de 2010; y reformado en sesiones de Consejo Directivo los días 30 de mayo y 28 de junio de 2011; y reformado en sesiones de Consejo Directivo los días 24 de julio y 27 de agosto de 2012 ; y reformado en sesiones de Consejo Directivo los días 10 y 21 de mayo de 2013; y reformado en sesión del 18 de junio de 2013; y reformado en sesiones de Consejo Directivo los días 12, 19 y 26 de agosto de 2014; y reformado en sesión del 21 de abril de 2015; y reformado en sesiones del 29 de septiembre y 30 de noviembre del 2015.

Lcda. Annabelita Arteaga Cedeño
Secretaria Consejo Directivo

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SOLCA – JIPIJAPA

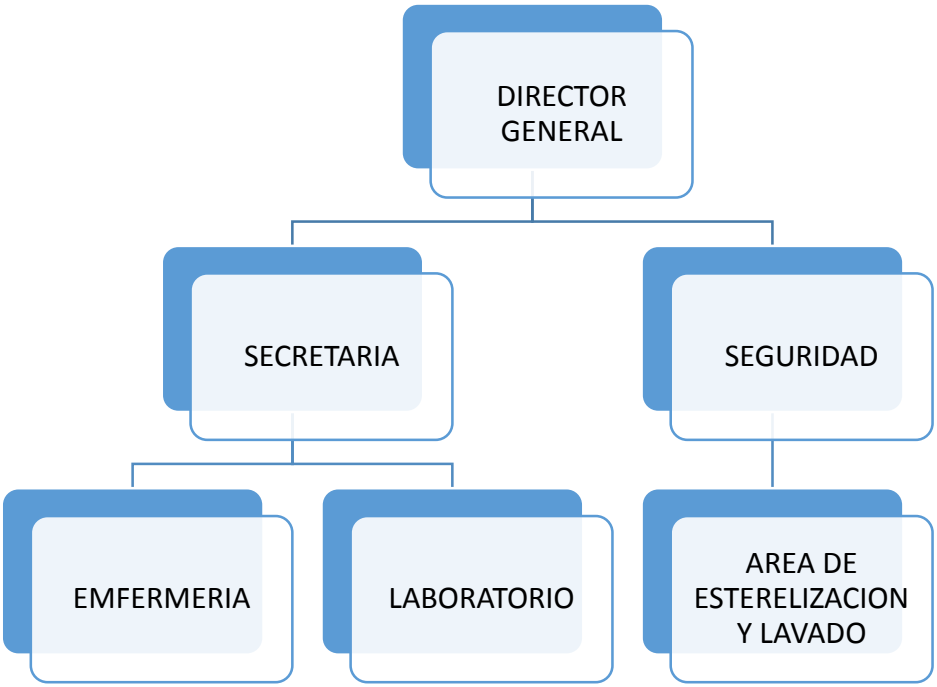

CUADRO DE FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE SOLCA – JIPIJAPA

No de cedula	Apellido y Nombre	Cargo laboral
130779769-4	Dr. Vasquez Vera Oscar Karlo	Director de SOLCA
130983304-2	Econ. Figueroa Moran Mariuxi Pamela	Secretaria
131027265-1	Lic. García Castro Jessenia Maribel	Enfermera
092663362-9	Pincay Pincay Luis Alfredo	Esterilización
130550581-8	Muñiz Villafuerte Santiago Jhonny	Laboratorio
130711836-2	Jaime Muñiz Jesús Manuel	Seguridad

FASE II. PLANIFICACION ESPECIFICA

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA AUDITORIA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL A SOLCA JIPIJAPA, PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2016

MOTIVO DEL EXAMEN

La auditoría de Seguridad Ocupacional a SOLCA MANABI NUCLEO JIPIJAPA, se la realiza mediante orden de trabajo N°001, emitida por la Ing. José Peñafiel Loor- Tutor de Tesis, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Titulación de Egresado de la carrera de Ingeniería en Auditoria de la UNESUM.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Objetivo General

Determinar los riesgos laborales existentes en SOLCA Jipijapa

Objetivo Específicos

Cumplir con todas las fases de la Auditoria de Seguridad Ocupacional.

Evaluar los riesgos que existen en las instalaciones de SOLCA Jipijapa

Emitir un informe que contengas conclusiones y recomendaciones para mejorar los procesos de Seguridad e Higiene Ocupacional.

Período de examen: Enero al 30 de Diciembre 2016

Preparado por el auditor: Ginger Elizabeth Lino Majojo

ALCANCE DEL EXAMEN

La Auditoria de Seguridad Ocupacional a SOLCA - JIPIJAPA, cubrirá el periodo comprendido 20 de Septiembre al 28 de Octubre del 2018, con un total de 30 días laborables.

FECHA DE INTERVENCIÒN

Inicio de trabajo en el campo: 20 de Septiembre del 2018

Finalización del trabajo en el campo: 20 Octubre del 2018

Emisión del informe final de auditoría: 28 de Octubre del 2018.

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL

Dirección: Ciudadela Parrales y Guale, calle Padre Juan de Velasco y Eugenio Espejo.

Director: Dr. Vasquez Vera Oscar Karlo

SERVICIO DE CONSULTA

Ginecología, Mastología, Medicina General, Trabajo Social, Estadística, Enfermería

SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y ENFERMERÍA

Papanicolaou, Biopsia, Extracción de Puntos, Extracción de DIU, Colposcopia, Mastologia

Curaciones, Legrado de Canal, Cauterizaciones, Curaciones Ginecológicas

SOLCA Manabí brinda servicios de promoción, prevención de estilos de vida saludable y especialidad oncológica para el diagnóstico y tratamiento de pacientes, basados en la evidencia científica mediante equipos de tecnología adecuada y profesionales constantemente entrenados comprometidos con los valores corporativos, cumpliendo requisitos legales acorde a los procesos y procedimientos existentes, monitoreados a través de indicadores con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios y partes interesadas contribuyendo así al mantenimiento de su salud.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Mantener la eficiencia y calidad en el desarrollo de los procesos, mediante la prestación de servicios oncológicos oportunos, seguros y continuos centrados en el usuario y su familia.

Mejorar la calidad técnica y la seguridad del paciente mediante el compromiso del personal con la reducción de efectos adversos, la medicina basada en la evidencia y la estandarización de cuidados de enfermería.

Fomentar la investigación y la producción de conocimiento científico con el fin de generar a nivel institucional hospitalario la más actualizada educación médica continúa.

Mantener la satisfacción de los usuarios y evaluación de las partes interesadas como instrumento de fidelización a los servicios que brinda la institución.

Ejecutar el plan de capacitación institucional para fortalecer las competencias del personal.

Fortalecer la gestión de los procesos asistenciales y administrativos en pro de la mejora continua de la institución mediante el monitoreo de indicadores que permitan la toma de decisiones.

Cumplir con la aplicación de normas, leyes, reglamentos y procedimientos en todos los niveles de la institución.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE
ADMINISTRACION GENERAL	• Cumplimiento de normativas • Aplicación de normativas
LABORATORIO	• Manejo de reactivos • Clasificación de desechos
AREA DE ESTERILIZACION	• Área física • Capacitaciones

ENTREVISTA DE CONTROL INTERNO AL RESPONSABLE DE SOLCA – JIPIJAPA

PREGUNTA	SI	NO
Existen Normas, Políticas y manuales de procedimientos	x	
¿Las Normas y Políticas de control están aprobadas por el Consejo SOLCA	x	
¿Cumplen con los Reglamentos y las Políticas del laboratorio?	x	
¿Han recibido capacitación acerca de Seguridad Ocupacional?		X
¿Los funcionarios conocen los riesgos laborales a los que están expuesto dentro de la institución?	x	
¿Existe un control de riesgos laborales?		X
¿Les han brindado sugerencias para evitar algún tipo de riesgos?		X
¿Utiliza los Equipos de Protección Personal (EPP) adecuadamente?		X
¿Disponen de ropa de trabajo adecuada?		X
¿Existe el riesgo de inhalaciones de sustancias químicas?		X
Utiliza las mascarillas con filtro para sustancias químicas?		X
Utiliza guantes adecuados para la manipulación de sustancias químicas?		X
La institución tiene un plan de evacuación de desechos sólidos?		X
La institución ha implementado registros de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos, de los exámenes médicos ocupacionales, equipos de emergencia, de capacitaciones, entrenamientos, simulacros y demás documentos de seguridad e higiene ocupacional	x	
Usted revisa y analiza periódicamente los documentos, instalaciones y demás registros para asegurar que la gestión de seguridad y salud sea la apropiada		x
La vigilancia y control de Seguridad permiten evaluar los resultados logrados en seguridad y salud en el trabajo?	x	
Se toman medidas de prevención y protección de riesgos y estas son aplicadas según su prioridad?	x	
La institución cuenta con permanente agua para su servicio integral?		x
El área de esterilización cuenta con equipos apropiados?		x
Se utiliza a empresas privadas debidamente seleccionada para la limpieza y evacuación de desechos infecciosos?		x
Las instalaciones están de acuerdo a las normas ISSO internacional para este tipo de instituciones?		x
TOTAL	7	14

MATRIZ DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

CONSORCIO DE AUDITORIAS			-1		
SOLCA - JIPIJAPA. **AUDITORIA DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL** **MATRIZ DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO**					
Componente	**Calificación del riesgo**		**Calificación del riesgo**		**Enfoque Preliminar**
	Inherente	**Fundamento**	**Control**	**Fundamento**	
ADMINISTRACION GENERAL	**Bajo**	Procedimientos establecidos en temas de SHO	**Medio**	El personal conoce los riesgos pero no previene	Determinar el cumplimiento de las normativas y su aplicación de manera eficiente y eficaz. **Procedimientos sustantivos** Solicitar políticas integradoras de seguridad, salud laboral y gestión ambiental
Elaborado: Ginger Elizabeth Lino Majojo **Aprobado:** Ing. José Peñafiel Loor					

CONSORCIO DE AUDITORIAS	-2

SOLCA - JIPIJAPA.

AUDITORIA DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL

MATRIZ DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO

Componente	Calificación del riesgo		Calificación del riesgo		Enfoque Preliminar
	Inherente	Fundamento	Control	Fundamento	
LABORATORIO	**Alto**	Existencias de Reactivos Químicos Peligrosos	**Medio**	No existe una correcta manipulación de reactivos químicos por parte del personal.	Verificar si los reactivos químicos peligrosos se encuentran en los lugares correspondientes y en un ambiente fresco, así como el manejo de desechos infecciosos **Procedimientos sustantivos** Requerir el manual de procedimientos para el uso de reactivos químicos y desechos infecciosos en laboratorio

Elaborado: Ginger Elizabeth Lino Majojo

Aprobado: Ing. José Peñafiel Loor

CONSORCIO DE AUDITORIAS					-3
SOLCA - JIPIJAPA. **AUDITORIA DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL** **MATRIZ DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO**					
Componente	**Calificación del riesgo**		**Calificación del riesgo**		**Enfoque Preliminar**
	Inherente	**Fundamento**	**Control**	**Fundamento**	
AREA DE ESTERILIZACION	**Alto**	Procedimientos inadecuados de esterilización de equipos quirúrgicos y ambientes	**Medio**	Uso y manipulación inadecuado por parte del personal sanitario	Conocer el sistema de procedimientos para la esterilización de equipos quirúrgicos y ambiente **Procedimientos sustantivos** Identificar los procedimientos de esterilización de equipos quirúrgicos y ambiente
Elaborado: Ginger Elizabeth Lino Majojo **Aprobado:** Ing. José Peñafiel Loor					

FASE III. EJECUCION

CONSORCIO DE AUDITORIAS	-1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: GESTION ADMINISTRATIVA

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

OBJETIVO

Determinar el cumplimiento de las normativas de seguridad e higiene ocupacional y su aplicación de manera eficiente y eficaz.

N°	Programa	Elaborado por
1	Solicitar políticas integradoras de seguridad, salud laboral y gestión ambiental	GELM
2	Verificar la sustentabilidad de responsabilidad SHO	GELM
3	Conocer el manual de SHO institucional	GELM
4	Solicitar el plan de contingencia institucional	GELM
5	Elaborar el cuestionario de control interno	GELM
6	Elaborar el informe final	GELM

Elaborado: Ginger Elizabeth Lino Majojo

Aprobado: Ing. José Peñafiel Loor

CONSORCIO DE AUDITORIAS

-1.1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: GESTION ADMINISTRATIVA

SUBCOMPONENTE: CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS SHO

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Nº	Preguntas	Si	No	T.POND	V/POND	Observación
1	¿Existe un reglamento de política SHO integral a la política institucional?	X		10	10	
2	¿Planifica, organiza y controla que se cumplan las normas SHO?	X		10	8	Si, pero no diaria
3	¿ Se genera medidas preventivas SHO?	X		10	10	
4	¿La institución tiene un registro de accidentes e incidentes SHO?	X		10	10	
5	¿Realiza la inspección previa a los diferentes departamentos?	X		10	10	
6	¿Elabora informes de causas de accidentes e incidentes?	X		10	9	
7	¿El reglamento de políticas y procedimientos que regulen SHO se encuentra actualizado?	X		10	9	
8	¿Propicia a los empleados a participar en el reglamento de SHO	X		10	9	
9	¿La institución entrega los equipos de protección a los empleados	X		10	10	
10	¿Se socializa el reglamento de SHO	X		10	9	
				100	94	

ELABORADO: Ginger Elizabeth Lino Majojo

SUPERVISADO: Ing. José Peñafiel Loor

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: GESTION ADMINISTRATIVA

SUBCOMPONENTE: CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS SHO

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada x 100}}{\text{Ponderado}}$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{94 * 100}{100}$$

Nivel de confianza = 94%

NIVEL DE RIESGO

Riesgo = Ponderado - Nivel de Confianza

NR= 100% - NC

NR= 100% - 94%

NR= 6%

Calificación de los niveles de riesgo

Cumplimiento de los controles claves Calificación porcentual	Grado de confianza	Nivel de riesgo
15 – 50%	**1 bajo**	**3 alto**
51 – 75%	2 medio	2 medio
76 – 95%	3 alto	1 bajo

ANALISIS:

Como resultados de esta calificación el subcomponente cumplimiento de normativas SHO podemos analizar que el riesgo de confianza es alto 94% mientras que el nivel de riesgo es bajo

CONSORCIO DE AUDITORIAS

-1.1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: GESTION ADMINISTRATIVA

SUBCOMPONENTE: APLICACION DE NORMATIVAS SHO

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Nº	Preguntas	Si	No	T.POND	V/POND	Observación
1	¿El personal cuida de su higiene para prevenir contagios?	X		10	10	
2	¿La administración aplica sanciones por no cumplimiento del reglamento?	X		10	9	
3	¿ Se comunica al personal de alguna sustancia toxicas en el ambiente?	X		10	10	
4	¿la institución verifica que el personal use los equipos de protección?	X		10	8	Si verifica pero no diaria
5	¿Se efectúa trabajos con el debido entrenamiento al personal en sus labores?	X		10	9	
6	¿se realizan exámenes anuales a todos los empleados aunque sea una vez al año?	X		10	10	
7	¿la institución es evaluada por paritario de SOLCA Portoviejo?	X		10	9	
8	¿Se divulga las reglas y medidas de SHO que se aplican?	X		10	9	
9	¿las condiciones de trabajo que provee la institución es la adecuada?	X		10	9	
10	¿Se cumplen con horarios específicos para evacuar los desechos infecciosos	X		10	9	
				100	92	

ELABORADO: Ginger Elizabeth Lino Majojo

SUPERVISADO: Ing. José Peñafiel Loor

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: GESTION ADMINISTRATIVA

SUBCOMPONENTE: APLICACION DE NORMATIVAS SHO

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada x 100}}{\text{Ponderado}}$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{92 * 100}{100}$$

Nivel de confianza = 92%

NIVEL DE RIESGO

Riesgo = Ponderado - Nivel de Confianza

NR= 100% - NC

NR= 100% - 92%

NR= 8%

Calificación de los niveles de riesgo

Cumplimiento de los controles claves Calificación porcentual	Grado de confianza	Nivel de riesgo
15 – 50%	**1 bajo**	**3 alto**
51 – 75%	2 medio	2 medio
76 – 95%	3 alto	1 bajo

ANALISIS:

Como resultados de esta calificación el subcomponente aplicación de normativas SHO podemos analizar que el riesgo de confianza es alto 94% mientras que el nivel de riesgo es bajo

CONSORCIO DE AUDITORIAS	-1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: LABORATORIO

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

OBJETIVO

Verificar si los reactivos químicos peligrosos se encuentran en los lugares correspondientes y en un ambiente fresco, así como el manejo de desechos infecciosos

N°	Programa	Elaborado por
1	Requerir el manual de procedimientos para el uso de reactivos químicos y desechos infecciosos en laboratorio.	GELM
2	Solicitar el manual de procedimiento de reactivos	GELM
3	Verificar las competencias y perfiles del personal	GELM
4	Solicitar el plan de contingencia institucional	GELM
5	Elaborar el cuestionario de control interno	GELM
6	Elaborar el informe final	GELM

Elaborado: Ginger Elizabeth Lino Majojo

Aprobado: Ing. José Peñafiel Loor

CONSORCIO DE AUDITORIAS

-1.1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: LABORATORIO

SUBCOMPONENTE: MANEJO DE REACTIVOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Nº	Preguntas	Si	No	T.POND	V/POND	Observación
1	¿ Se verifica si el personal del laboratorio realiza la correcta manipulación de reactivos químicos.?	X		10	6	No las realizan
2	¿ Se contacta si existen los implementos necesarios para la manipulación de los reactivos químicos?	X		10	6	Si pero nos l
3	¿Existe una persona responsable de realizar el control de reactivos químicos?	X		10	10	
4	¿Existe un registro que le permita llevar un control de la cantidad de los Reactivos Químicos que se utilizan a diario en el Laboratorio?	X		10	6	No lleva registro claro
5	¿El personal de laboratorio utiliza los equipos de protección SHO?	X		10	10	
6	¿Cree usted que no existe el riesgo de inhalar alguna de estas sustancias químicas por desconocimiento?	X		10	10	
7	¿existe señalética dentro del laboratorio?	X		10	9	
8	¿Existe control rígido al personal para ingreso a laboratorio?	X		10	9	
9	¿Existe programa de protección de radiaciones ?	X		10	6	No todos cuentan con protección
10	¿las políticas de SHO en el laboratorio son las adecuadas	X		10	8	
				100	79	

ELABORADO: Ginger Elizabeth Lino Majojo

SUPERVISADO: Ing. José Peñafiel Loor

CONSORCIO DE AUDITORIAS

-1.1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: LABORATORIO

SUBCOMPONENTE: MANEJO DE REACTIVOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada x 100}}{\text{Ponderado}}$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{79 * 100}{100}$$

Nivel de confianza = 79%

NIVEL DE RIESGO

Riesgo = Ponderado - Nivel de Confianza

NR= 100% - NC

NR= 100% - 79%

NR= 21%

Calificación de los niveles de riesgo

Cumplimiento de los controles claves Calificación porcentual	Grado de confianza	Nivel de riesgo
15 – 50%	**1 bajo**	**3 alto**
51 – 75%	2 medio	2 medio
76 – 95%	3 alto	1 bajo

ANALISIS:

Como resultados de esta calificación el subcomponente manejo de reactivos podemos analizar que el riesgo de confianza es alto 79% mientras que el nivel de riesgo es bajo

SOLCA - JIPIJAPA. **COMPONENTE: LABORATORIO** **SUBCOMPONENTE: MANEJO DE REACTIVOS** **Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016** **HOJA DE HALLAZGO**
CONDICIÓN: Las normas y políticas de control del manejo no se encuentran aprobadas por las autoridades de la institución
CRITERIO: Incumplimiento a la NCI – 400 Actividades de Control
CAUSA: Se debe a que el responsable del laboratorio no gestiona la aprobación de los manuales de procedimientos para su total cumplimientos.
EFECTO: Inobservancia del manual de procedimientos por parte de los empleados que laboran en laboratorio
CONCLUSIÓN: El Laboratorio, cuenta con los manuales de procedimientos para el ejercicio de sus actividades pero estas no se encuentran vigentes y aprobadas por el consejo lo que ocasiona la inobservancia al manual por parte de quienes laboran en el laboratorio.
RECOMENDACIÓN: El Director de SOLCA, Cantón Jipijapa debe poner a consideración del consejo la aprobación de los manuales de procedimientos utilizados en laboratorio para su inmediata aplicación y conocimientos de quienes laboran en el Laboratorio
Elaborado: Ginger Elizabeth Lino Majojo **Aprobado:** Ing. José Peñafiel Loor

CONSORCIO DE AUDITORIAS

-1.1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: LABORATORIO

SUBCOMPONENTE: CLASIFICACION DE DESECHOS INFECCIOSOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Nº	Preguntas	Si	No	T.POND	V/POND	Observación
1	¿ Existe Políticas internas para el mejoramiento del proceso del manejo de desechos sólidos..?	X		10	10	
2	¿El Personal de limpieza calificado con conocirniento en el manejo de desechos sólidos.?	X		10	8	Si tiene conocimiento basico
3	¿ Se realiza un seguimiento a la clasificación de desechos infecciosos?	X		10	8	El Director dia por medio
4	¿ Existe recipientes que identifiquen los desechos infecciosos?	X		10	10	
5	¿Se ha informado al recolector de las diferentes desechos infecciosos que están para desalojo?	X		10	8	Si
6	¿ Se ha Implementado un manual de aseo y limpieza de desechos sólidos?	X		10	8	Si, la mayoría lo conoce
7	¿ Se verifica la existencia de un sistema de gestión de los residuales.?	X		10	8	Si
8	¿ Existe un plan de emergencias para reducir riesgos en la institución.?	X		10	9	
9	¿Existe un incinerador de desechos infecciosos altamente peligrosos?	X		10	6	No
10	¿Los trabajadores cumplen con las normativas de buen manipulación de desechos	X		10	8	Si, la mayoría
				100	83	

ELABORADO: Ginger Elizabeth Lino Majojo

SUPERVISADO: Ing. José Peñafiel Loor

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: LABORATORIO

SUBCOMPONENTE: CLASIFICACION DE DESECHOS INFECCIOSOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada x 100}}{\text{Ponderado}}$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{83 * 100}{100}$$

Nivel de confianza = 83%

NIVEL DE RIESGO

Riesgo = Ponderado - Nivel de Confianza

NR= 100% - NC

NR= 100% - 83%

NR= 17%

Calificación de los niveles de riesgo

Cumplimiento de los controles claves Calificación porcentual	Grado de confianza	Nivel de riesgo
15 – 50%	**1 bajo**	**3 alto**
51 – 75%	2 medio	2 medio
76 – 95%	3 alto	1 bajo

ANALISIS:

Como resultados de esta calificación el subcomponente manejo de desechos infecciosos podemos analizar que el riesgo de confianza es alto 83% mientras que el nivel de riesgo es bajo

CONSORCIO DE AUDITORIAS	-1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: AREA DE ESTERELIZACION

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

OBJETIVO

Conocer el sistema de procedimientos para la esterilización de equipos quirúrgicos y ambiente

N°	Programa	Elaborado por
1	Requerir el manual de procedimientos de esterilización	GELM
2	Identificar los procedimientos de esterilización de equipos quirúrgicos y ambiente	GELM
3	Pedir los distributivos de obras civiles del área	GELM
4	Solicitar el listado de insumos y de equipos tecnológicos	GELM
5	Elaborar el cuestionario de control interno	GELM
6	Elaborar el informe final	GELM

Elaborado: Ginger Elizabeth Lino Majojo

Aprobado: Ing. José Peñafiel Loor

CONSORCIO DE AUDITORIAS

-1.1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: AREA DE ESTERILIZACION

SUBCOMPONENTE: AREA FISICA

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Nº	Preguntas	Si	No	T.POND	V/POND	Observación
1	¿ Los pasillos y salidas están libres de obstáculos?	X		10	10	
2	¿Las oficinas cuentan con un botiquín de primeros auxilios?	X		10	10	
3	¿Existe una adecuada ventilación para prevenir la acumulación de aire en el transcurso de las labores?	X		10	8	En algunas oficinas
4	¿Las oficinas administrativas cuentan con suficiente iluminación?	X		10	10	
5	¿Las señales están ubicadas en lugares visibles y adecuados?	X		10	8	En algunos lugares
6	¿El personal cuenta con un vestuario dotado de casilleros y regaderas?	X		10	8	En algunas oficinas
7	¿La luminaria está en perfecto funcionamiento y limpias?	X		10	8	En algunas oficinas
8	¿ Existe un plan de emergencias para reducir riesgos en la institución.?	X		10	9	
9	¿Cuentan con señalización en las áreas de exposición a riesgo de oxigeno?	X		10	10	
10	¿Los lugares cerrados como las oficinas cuentan con ventilación que permita la renovación de aire?	X		10	8	En algunas oficinas hay tragaluz
				100	89	

ELABORADO: Ginger Elizabeth Lino Majojo

SUPERVISADO: Ing. José Peñafiel Loor

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: AREA DE ESTERILIZACION

SUBCOMPONENTE: AREA FISICA

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada x 100}}{\text{Ponderado}}$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{89 * 100}{100}$$

Nivel de confianza = 89%

NIVEL DE RIESGO

Riesgo = Ponderado - Nivel de Confianza

NR= 100% - NC
NR= 100% - 89%
NR= 11%

Calificación de los niveles de riesgo

Cumplimiento de los controles claves Calificación porcentual	Grado de confianza	Nivel de riesgo
15 – 50%	**1 bajo**	**3 alto**
51 – 75%	2 medio	2 medio
76 – 95%	3 alto	1 bajo

ANALISIS:

Como resultados de esta calificación el subcomponente AREA FISICA podemos analizar que el riesgo de confianza es alto 89% mientras que el nivel de riesgo es bajo

CONSORCIO DE AUDITORIAS

-1.1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: AREA DE ESTERILIZACION

SUBCOMPONENTE: CAPACITACION

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Nº	Preguntas	Si	No	T.POND	V/POND	Observación
1	¿El personal conoce los elementos de protección para trabajar en el área de esterilización?	X		10	7	La encargada de esta área no tiene lo conocimientos necesarios
2	¿Se conoce como se minimiza el riesgo infecciosos por bacterias de los instrumentos?	X		10	7	No todos tienen conocimiento.
3	¿Se promueve la cultura de desimanación del riesgo bacteriológico en el personal del área?	X		10	7	No todos tienen conocimiento
4	¿Las bandejas de instrumentos son por cada paciente?	X		10	7	No todos tienen
5	¿El personal conoce por qué los instrumentos deben ser guardados en cajas metálicas?	X		10	7	No todos tienen conocimiento
6	¿El personal sabe que después de cada paciente se debe descontaminar el área y los materiales?	X		10	8	La encargada de esta área no tiene lo conocimientos necesarios
7	¿Existe un plan anual de capacitación por áreas?	X		10	8	No todos tienen conocimiento
8	¿Se cumplen con las capacitaciones que están programas en su tiempo.?	X		10	7	No, siempre.
9	¿Los temas de capacitación son elaborados por cada jefe de área?	X		10	7	No, deber del director
10	¿Conoce usted los riesgos a los que está expuesto al no tener conocimiento sobre su trabajo?	X		10	8	No todos tienen conocimiento
				100	73	

ELABORADO: Ginger Elizabeth Lino Majojo

SUPERVISADO: Ing. José Peñafiel Loor

CONSORCIO DE AUDITORIAS

-1.1.1

SOLCA - JIPIJAPA.

Programa General De Auditoría De Seguridad e Higiene Ocupacional

COMPONENTE: AREA DE ESTERILIZACION

SUBCOMPONENTE: CAPACITACION

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada x 100}}{\text{Ponderado}}$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{73 * 100}{100}$$

Nivel de confianza = 73%

NIVEL DE RIESGO

Riesgo = Ponderado - Nivel de Confianza

NR= 100% - NC

NR= 100% - 89%

NR= 27%

Calificación de los niveles de riesgo

Cumplimiento de los controles claves Calificación porcentual	Grado de confianza	Nivel de riesgo
15 – 50%	**1 bajo**	**3 alto**
51 – 75%	2 medio	2 medio
76 – 95%	3 alto	1 bajo

ANALISIS:

Como resultados de esta calificación el subcomponente CAPACITACION podemos analizar que el riesgo de confianza es medio 73% mientras que el nivel de riesgo es medio

SOLCA - JIPIJAPA. COMPONENTE: ÁREA DE ESTERILIZACION SUBCOMPONENTE: CAPACITACION Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 HOJA DE HALLAZGO
CONDICIÓN: La institución brinda capacitación a su personal en los temas que le corresponden como funcionarios, pero no le brinda capacitación sobre seguridad e higiene ocupacional.
CRITERIO: Incumplimiento de las NORMA OSHAS 18001, donde indica que el empleador debe proporcionar capacitación en materia de seguridad a los trabajadores en un idioma y en un vocabulario que pueda entender.
CAUSA: Incorrecta planificación del cronograma de capacitación
EFECTO: Alto nivel de desconocimiento sobre seguridad e higiene ocupacional por parte de los empleados que laboran en la institución.
CONCLUSIÓN: El personal de SOLCA, Cantón Jipijapa cuenta con seis personas contratadas y de estos solo dos han recibido capacitación sobre seguridad laboral, lo mismo que ocasiona un nivel alto de desconocimiento en los empleados sobre el tema.
RECOMENDACIÓN: El Directo de SOLCA, Cantón Jipijapa debe preparar capacitaciones para todos que laboran en la institución con el tema referente a seguridad e higiene ocupacional, y que estas capacitaciones sean programadas y estén en concordancia con el plan anual de capacitaciones.
Elaborado: Ginger Elizabeth Lino Majojo **Aprobado:** Ing. José Peñafiel Loor

FASE IV. COMUNICACIÓN DE RESULTADO

Una vez culminado el proceso de evaluación de Seguridad e Higiene Ocupacional se procede a realizar una reunión para exponer las observaciones y analizar las conclusiones, que deberán ser consensuadas por las autoridades de la entidad y el auditor.

Jipijapa, Diciembre 3 del 2018

Doctor.
Vasquez Vera Oscar Karlo

DIRECTOR DE SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER JIPIJAPA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Se ha realizado una auditoría de Seguridad e Higiene Ocupacional para la prevención de riesgos laborales en SOLCA – JIPIJAPA, de la ciudad de Jipijapa. La evaluación se realizó de acuerdo a la Normativa de Seguridad e Higiene en el Trabajo vigentes en el país y a las Normas para el ejercicio profesional de auditoría interna, incluyendo las pruebas y procedimientos que han sido considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Estas normas requieren que la evaluación de riesgos haya sido planificada para lograr una certeza razonable del nivel de riesgo y confianza obtenido en prevención de riesgos laborales, igualmente que las actividades a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y demás normas aplicables, con el objeto de cumplir con los objetivos establecidos en este informe.

El informe contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones, las mismas que serán aceptadas para su posterior presentación al Jefe del Departamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo SOLCA MANABI

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida por las autoridades y su predisposición por mejorar las condiciones laborales de quienes trabajan en la entidad, lo que compromete a seguir con las recomendaciones de manera inmediata de conformidad con lo dispuesto en las normas que contemplan la Seguridad e Higiene de los trabajadores.

Atentamente,

AUDITOR JEFE DE EQUIPO

PARTE I

Antecedentes

Todas las entidades tanto públicas como privadas tienen el compromiso y la obligación de garantizar condiciones óptimas de seguridad y salud a los funcionarios que realizan sus actividades cotidianas en la entidad tal como se sustenta en la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 326 numeral 5 que señala: "Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar".

Dadas las condiciones que anteceden también se puede hacer referencia al Código de Trabajo del país en el artículo 410 sobre las Obligaciones respecto de la prevención de riesgos, señala que "Los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida, cabe agregar que en igual forma señala que Los trabajadores están obligados a acatar las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas en los reglamentos y facilitadas por el empleador.

Sobre la base de las consideraciones anteriores en el país existen 34 cuerpos legales en materia de Seguridad e Higiene Ocupacional, que las entidades se encuentran obligadas a cumplir,

El Decreto ejecutivo 2393 "Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de trabajo".

Resolución N° CD 513 "Reglamento del Seguro General de Riesgos de Trabajo"

Constitución de la República del Ecuador y Código de Trabajo respectivamente;

Resulta oportuno indicar que el trabajo constituye para las personas un medio que sirve para garantizar su estabilidad económica, física, intelectual y social, y por consiguiente mejorar su estilo de vida, en efecto la Seguridad y Salud en los puestos de trabajo tienen una importancia relevante que garantiza la salud y protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales que se presentan.

a) Motivo

La Auditoría de Seguridad e Higiene Ocupacional para la prevención de riesgos laborales, corresponde a un trabajo práctico como propuesta de un Proyecto de

Investigación previo a la obtención del título de Ingeniera en Auditoría; por esta razón la evaluación de efectuará cumpliendo con los parámetros establecidos y demás normas reglamentarias para el desarrollo de la evaluación de riesgos laborales, que incluye el análisis del nivel de cumplimiento de las normativas y reglamentos aplicables en Seguridad e Higiene con el objeto de mejorar las condiciones laborales de los empleados de SOLCA - JIPIJAPA y reducir los riesgos, peligros y enfermedades profesionales.

b) Objeto

El objeto de la Auditoría de Seguridad e Higiene Ocupacional para la prevención de Riesgos es determinar el cumplimiento de normas, reglamentos, procedimientos y estándares establecidos de Higiene y Seguridad Ocupacional,

Alcance

El alcance de esta auditoría abarca la evaluación de riesgos laborales al personal para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa de Seguridad e Higiene en el Trabajo para la prevención de riesgos en la entidad.

La duración de esta auditoría de Seguridad e Higiene Ocupacional fue de 30 días laborables que va desde el 20 de Septiembre hasta el 28 de Octubre del 2018.

c) Equipo Auditor

Tutor: Ing. José Peñafiel Loor

Auditor: Ginger Elizabeth Lino Majojo

d) Interlocutores

Las personas consideradas relevantes en este examen de auditoria fueron el Jefe del Departamento de Seguridad e Higiene SOLCA MANABI y demás trabajadores de la entidad auditada.

e) Documentos de referencia

Al realizar la auditoría se solicitaron ciertos documentos que fueron requeridos para el análisis sobre el cumplimiento de Seguridad y Salud de los trabajadores.

Normas y Reglamentos sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo

Política o Reglamento Interno de seguridad y salud laboral

Planes de prevención

Manual del sistema de gestión de seguridad y salud a los trabajadores

Programa de capacitaciones referentes al tema

Posteriormente se realizó trabajo en campo mediante las visitas in situ, que permitieron observar las condiciones laborales a las que están expuestas los funcionarios de la entidad.

A continuación, se presenta el resultado de la auditoría realizada a SOLCA - JIPIJAPA

SOLCA - JIPIJAPA. COMPONENTE: LABORATORIO SUBCOMPONENTE: MANEJO DE REACTIVOS Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 HOJA DE HALLAZGO
CONDICIÓN: Las normas y políticas de control del manejo no se encuentran aprobadas por las autoridades de la institución
CRITERIO: Incumplimiento a la NCI – 400 Actividades de Control
CAUSA: Se debe a que el responsable del laboratorio no gestiona la aprobación de los manuales de procedimientos para su total cumplimientos.
EFECTO: Inobservancia del manual de procedimientos por parte de los empleados que laboran en laboratorio
CONCLUSIÓN: El Laboratorio, cuenta con los manuales de procedimientos para el ejercicio de sus actividades pero estas no se encuentran vigentes y aprobadas por el consejo lo que ocasiona la inobservancia al manual por parte de quienes laboran en el laboratorio.
RECOMENDACIÓN: El Director de SOLCA, Cantón Jipijapa debe poner a consideración del consejo la aprobación de los manuales de procedimientos utilizados en laboratorio para su inmediata aplicación y conocimientos de quienes laboran en el Laboratorio
Elaborado: Ginger Elizabeth Lino Majojo **Aprobado:** Ing. José Peñafiel Loor

SOLCA - JIPIJAPA. COMPONENTE: ÁREA DE ESTERILIZACION SUBCOMPONENTE: CAPACITACION Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 HOJA DE HALLAZGO
CONDICIÓN: La institución brinda capacitación a su personal en los temas que le corresponden como funcionarios, pero no le brinda capacitación sobre seguridad e higiene ocupacional.
CRITERIO: Incumplimiento de las NORMA OSHAS 18001, donde indica que el empleador debe proporcionar capacitación en materia de seguridad a los trabajadores en un idioma y en un vocabulario que pueda entender.
CAUSA: Incorrecta planificación del cronograma de capacitación
EFECTO: Alto nivel de desconocimiento sobre seguridad e higiene ocupacional por parte de los empleados que laboran en la institución.
CONCLUSIÓN: El personal de SOLCA, Cantón Jipijapa cuenta con seis personas contratadas y de estos solo dos han recibido capacitación sobre seguridad laboral, lo mismo que ocasiona un nivel alto de desconocimiento en los empleados sobre el tema.
RECOMENDACIÓN: El Directo de SOLCA, Cantón Jipijapa debe preparar capacitaciones para todos que laboran en la institución con el tema referente a seguridad e higiene ocupacional, y que estas capacitaciones sean programadas y estén en concordancia con el plan anual de capacitaciones.
Elaborado: Ginger Elizabeth Lino Majojo **Aprobado:** Ing. José Peñafiel Loor

FASE V. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

RECOMENDACIÓN / ÁREA	RESPONSABLE	FECHA
SOLCA - JIPIJAPA		
Poner a consideración del consejo la aprobación de los manuales de procedimientos utilizados en laboratorio para su inmediata aplicación y conocimientos de quienes laboran en el Laboratorio	**DIRECTOR DE SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER JIPIJAPA**	**1 mes**
Preparar capacitaciones para todos que laboran en la institución con el tema referente a seguridad e higiene ocupacional, y que estas capacitaciones sean programadas y estén en concordancia con el plan anual de capacitaciones.	**DIRECTOR DE SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER JIPIJAPA**	**3 semanas**
ELABORADO: Ginger Elizabeth Lino Majojo **SUPERVISADO:** Ing. José Peñafiel Loor		

ANEXOS

CAJA

VISIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131068661-1
APELLIDOS Y NOMBRES
LINO MAJOJO
GINGER ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1997-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E3333I2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LINO LINO OTHON ABAD
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAJOJO CELLAN ENEDIGNA LUDIVILDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA
2015-04-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-10
000521252

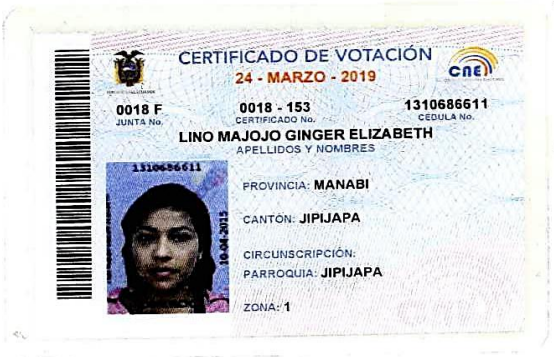

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0018 F
JUNTA No.
0018 - 153
CERTIFICADO No.
1310686611
CÉDULA No.

LINO MAJOJO GINGER ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

1310686611
10-04-2015

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: JIPIJAPA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: JIPIJAPA
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Jipijapa, 17 de agosto de 2018
Of. No. 1933-ING.K.S.V-UNESUM

Señor/ita
Lino Majojo Ginger Elizabeth
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN AUDITORÌA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que en sesión de la comisión Académica de la Carrera Ingeniería en Auditoría, fue aprobado su tema de investigación y designada/o su tutor/a de la Ing. José Félix Peñafiel Loor, a su vez se solicita que se ponga en contacto con el mencionado docente tutor/a, para coordinar el horario que va a ejecutar en su proceso de tutorías, el reporte debe ser entregado cada fin de mes a este decanato.

TEMA PROPUESTO
EL SISTEMA DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y SU IMPACTO EN LA DISMINUCIÒN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES EN LA EMPRESA DE SOLCA DEL CANTÒN JIPIJAPA.

TEMA APROBADO
LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LABORES DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER (SOLCA) JIPIJAPA.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNESUM Jipijapa - Manabí - Ecuador

Ing. Karina Santistevan Villacreses
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
c.c. Archivo
ING. KSV/rcq

C.C. Ing. José Félix Peñafiel Loor

CARTA DE ENCARGO

Jipijapa, 22 de octubre del 2018

Dr. Oscar Karlo Vásquez Vera
DIRECTOR DE SOLCA DEL CANTON JIPIJAPA

Presente:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más comedida como máxima autoridad de esta Unidad se me conceda el permiso para realizar el trabajo de auditoria. Requisito previo a la obtención del título profesional de Ingeniería en Auditoria de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, titulada: Las normativas de seguridad e higiene ocupacional y su incidencia en el desempeño de labores de los empleados de la Sociedad de Lucha contra el Cáncer (SOLCA) Jipijapa en el año fiscal 2018.

El indicado examen se efectuará con el objetivo de:

Objetivo General

- Determinar las normativas de seguridad e higiene ocupacional y su incidencia en el desempeño de labores de los empleados de la sociedad de lucha contra el cáncer (SOLCA) Jipijapa.

Objetivo Especifico

- Diagnosticar la aplicación de las normativas de seguridad e higiene ocupacional en las áreas operativas para el desarrollo laboral de los trabajadores de SOLCA, Jipijapa
- Verificar el cumplimiento de normativas de seguridad e higiene ocupacional en la prevención de accidentes e incidentes laborales en SOLCA Jipijapa.
- Realizar una auditoría de seguridad e higiene ocupacional en la Sociedad de Lucha contra el Cáncer Jipijapa.

Para esta razón requerimos tener acceso a las instalaciones y a la información necesaria, para la ejecución del trabajo indicado, si está de acuerdo con cada una de las condiciones establecidas en esta carta, firme por favor, una copia y devuelva para que procedamos a la realización de la misma.

Le agradezco la atención a la presente.

Recibido
22-10-2018 12H30

Ginger Elizabeth Lino Majojo
EGRESADA

Dr. Oscar Vasquez V.
DIRECTOR
MÉDICO TRATANTE
SOLCA - JIPIJAPA

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI
CENTRO DE IDIOMAS
Creada el 7 de febrero del 2001, según Registro Oficial # 261

CERTIFICADO No. 238

Ingeniera
Karina Santistevan Villacreses, Mg. DUIE.
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - UNESUM
Presente.-

Señora Ingeniera:

Por medio de la presente me permito CERTIFICAR que fue corregido el Summary, correspondiente a la Tesis de Grado "**LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LABORES DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (SOLCA) JIPIJAPA.,** previo a la obtención del título de Ingeniero en Auditoria, perteneciente al egresado/a **Ginger Elizabeth Lino Majojo** mismo que fue corregido por el Lic. Marlon Barcia Moreira, Mg. Eii.

Particular que hago extensivo para los fines consiguientes.

Jipijapa, 20 de febrero de 2019

Atentamente,

Lic. Paola Yadira Moreira Aguayo, Mg. Eii.
COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS

Cc. Archivo
PYMA/tm

N°0002463

C E R T I F I C O

Jipijapa, 20 de febrero de 2019

Que, el (la) Egresado(a) ***LINO MAJOJO GINGER ELIZABETH*** *Portador(a) de cédula de identidad Nº 131068661-1 de la* ***FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS*** *DE LA CARRERA DE* ***INGENIERIA EN AUDITORIA.***

En la presente fecha ***"no adeuda material bibliográfico"*** *en esta dependencia.*

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI BIBLIOTECA

Ing. Johanna Morán Villacreses
COORDINADOR ÁREA DE BIBLIOTECA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

ELABORADO POR:
Oscar Villacreses Pincay

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document:	TESIS Lino Majojo.docx (D48135068)
Submitted:	2/20/2019 4:20:00 PM
Submitted By:	gingermajojo_2603@hotmail.com
Significance:	9 %

Sources included in the report:

TESIS FINAL Kevin Jaime Arias.docx (D44423435)
Tesis Final ...Monse.docx (D45892671)
Stefania Dayana Borrero Ramirez.docx (D44104994)
TESIS INGRID RIVAS INTRIAGO.docx (D44113787)
johanna-tesis.doc (D45155547)
Tesis Auditoria Gestion Ana Delgado Nonura.docx (D44050126)
TESIS MARICRUZ CEDEÑO.docx (D13598479)
http://www.eoi.es/blogs/madeon/2013/06/02/higiene-salud-y-seguridad-ocupacional/
http://higieneysaludlaborales.blogspot.com/
https://www.gob.mx/issste/acciones-y-programas/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo
http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/4075/1/120324.pdf
https://www.marbenabogados.com/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo/
https://es.slideshare.net/janena17/tesis-de-desempeo-laboral

Instances where selected sources appear:

53